



## INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>PRIMERA PARTE: DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>9</b>
<b>1. Descripción de la comuna</b>	<b>9</b>
<b>2. Caracterización del Sistema Escolar</b>	<b>17</b>
<b>Participación del Mercado</b>	<b>19</b>
<b>Resultados Escolares</b>	<b>20</b>
<b>Planta docente 2013</b>	<b>27-29</b>
<b>Tablas recursos establecimientos</b>	<b>29-32</b>
<b>Evaluación de desempeño profesional docente</b>	<b>34-35</b>
<b>3. Diagnóstico de los recursos humanos</b>	<b>36</b>
<b>Estructura y composición de dotación docente y asistentes de la educación según sus funciones.</b>	<b>37-38</b>
<b>Análisis FODA</b>	<b>39-42</b>
<b>SEGUNDA PARTE: PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL</b>	<b>43</b>
<b>1. Marco Político del Proyecto de Desarrollo Educativo Municipal.</b>	<b>43- 45</b>
<b>2. Plan Estratégico de la Educación Municipal.</b>	<b>45</b>
<b>2.1 Objetivos estratégicos</b>	<b>46</b>
<b>2.2 Programa de acción 2013</b>	<b>47-51</b>
<b>2.3 Fondos de mantención establecimientos educacionales 2014</b>	<b>52-54</b>
<b>3. Proyección de matrícula y recursos humanos 2014</b>	<b>55-58</b>
<b>3.1 Proyección de dotación docente 2014</b>	<b>59</b>
<b>3.2 Proyección de asistentes de la educación 2014</b>	<b>63</b>
<b>3.3 Proyección de Personal en condiciones de retiro</b>	<b>64</b>
<b>3.4 Traslado y/o destinación de personal docente, 2014 y 2015</b>	<b>65</b>



3.5 Proyección Concursos docentes 2014	66
4. Propuestas de metas de resultados de los PME -SEP	67-75
5. Propuestas de Plan Financiero	76
5.1 Medidas para racionalizar el sistema	77
5.2 Medidas administrativas para optimizar los procesos del sistema	77
5.3 Proyecto de presupuesto de educación	79-93
6. Difusión del PADEM 2014	94-95
Anexos	96-104



## PRESENTACION

El PADEM tiene como marco legal la Ley 19.410, la cual entregó una herramienta de planeación para la Educación Municipal: el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM. Su elaboración y especialmente su ejecución se enmarcan dentro de las posibilidades legales que la Reforma Educacional precisa para profundizar la descentralización y la autonomía del sistema escolar, de modo de propender a una mayor participación de la comunidad y a un uso cada vez más eficiente de los recursos municipales.

Por otra parte, hay que hacer presente que el trabajo de Planificación que desarrolla anualmente el Departamento de Educación tiene que articularse con los lineamientos estratégicos que el municipio define a través del Plan de Desarrollo Comunal.

Por tanto, el PADEM está regulado por lineamientos ministeriales que dan la posibilidad a cada municipio de generar un proceso participativo de planificación estratégica, en el cual los diversos actores que integran las comunidades educativas tienen mucho que aportar, y a la vez, el PADEM está regulado dentro de cada municipio por el Plan de Desarrollo Comunal, que establece por parte de la primera autoridad municipal y sus equipos técnicos, las orientaciones estratégicas en diversas materias, entre las cuales se incluye el ámbito educativo.

En la comuna de Quilleco, el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, versión 2014, se ha construido sobre la base de dos ejes fundamentales:



- 1.- Mejorar las prácticas en el ámbito Técnico – Pedagógico, centrando su atención en el foco de los aprendizajes, a través de los Planes de Mejoramiento Educativo sustentados por la Subvención Escolar Preferencial.
- 2.- Fortalecer la gestión escolar en toda la organización mediante la Evaluación Docente y la Evaluación del Desempeño directivo.

Subyace como elemento ordenador la continuidad de algunas de las líneas del Plan de Racionalización Financiera del Sistema Educacional Municipal implementadas a partir del 2004 y las orientaciones estratégicas que en Educación han sido establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

El PADEM, en consecuencia, debe hacer suyos diversos procesos establecidos por la misión institucional definida por el Municipio de la comuna de Quilleco, recogiendo y orientando sus acciones con la limitante que se trata de un proceso de planificación con un horizonte de tiempo definido a sólo un año. Por ello, hay énfasis y priorización de las acciones a desarrollar.

Durante el transcurso del año 2014 no podrán ser abordados todos los objetivos y medidas que se establecen en el PLADECO, no obstante, a pesar de estas limitaciones, está clara la visión comunal, lo que permite establecer con coherencia metas a corto, mediano y largo plazo.

Al analizar el PADEM 2014, se podrá establecer que al centrar los énfasis en la tarea de fortalecer la organización escolar y profundizar el apoyo a los procesos pedagógicos, se estará respondiendo, tanto a las diversas demandas surgidas desde la génesis escolar como a la vez, a las orientaciones estratégicas dadas desde los niveles municipales superiores.



Existe optimismo que el trabajo a desarrollar durante el año 2014, permitirá alcanzar niveles de calidad educacional con equidad social y participación, en la perspectiva de materializar la implementación de una gestión directiva con énfasis en la instalación y perfeccionamiento de las buenas prácticas educativas en nuestra comuna, proceso que supone vencer resistencias e introducir correcciones en aquellos aspectos que muestran mayores falencias y a la vez, continuar y reforzar aquellos programas e iniciativas que se evalúen como exitosos.



## INTRODUCCION

El PADEM 2014 es un instrumento de planificación que se fundamenta en diversas fuentes, por una parte considera las políticas y normativas gubernamentales emanadas desde el Ministerio de Educación y a la vez, orienta su formulación atendiendo los objetivos estratégicos municipales fijados dentro del Área de Desarrollo Social en el Plan de Desarrollo Comunal. En concordancia con este marco, la construcción del PADEM por parte del Departamento de Educación debe estar orientado en función de lo anterior, y de los aportes y requerimientos que surgen en el proceso participativo de base, en el cual las diversas unidades educativas construyen sus Proyectos Educativos Institucionales y los presentan al Departamento de Educación.

El PADEM por tanto recoge y trata de asumir, al igual que en años anteriores, el desafío país de convertir a la educación pública en un factor estratégico del desarrollo de nuestra nación, reconociendo que esta permite el desarrollo integral de los estudiantes y además, su carácter público es un medio que posibilita la movilidad social en la medida que se asegure su calidad. Respecto de lo último, el nuevo énfasis se centra en reforzar nuestros esfuerzos por elevar la calidad de la oferta educativa municipal, atendiendo los resultados detectados en las mediciones del SIMCE y otros instrumentos de evaluación que utilizan parámetros internacionales.

En esta perspectiva se ha evaluado que la aplicación del plan de racionalización puesto en marcha por el Departamento de Educación Municipal a contar del año 2004, todavía no alcanza una situación de “normalidad ” desde el punto de vista financiero, aspecto que debe ser abordado con la profundidad y oportunidad requerida para que no impacte negativamente la gestión de nuestro sistema educativo en la comuna de



Quilleco, lo que, de no realizarse impediría generar e implementar cualquier propuesta de mejoramiento en el plano pedagógico.

El mejoramiento educativo requiere de un gran apoyo técnico-pedagógico y un fuerte Liderazgo Directivo, el cual será apoyado por el DAEM, lo que implica la consolidación y fortalecimiento de los equipos de gestión de cada una de las escuelas y liceos pertenecientes al Departamento de Educación de la comuna de Quilleco.

Este nuevo énfasis es coherente con los objetivos centrales de la Reforma Educacional que se está desarrollando en todo el país. Modernizar la Educación es un proceso que implica resolver múltiples y complejos desafíos como son el lograr la construcción de un proceso formativo moderno, continuo, participativo articulado e integrador. También tiene concordancia y da continuidad a un proceso que el Departamento de Educación viene desarrollando en pos del mejoramiento de la calidad educativa, el cual se expresa claramente en la formulación del PADEM 2014, que busca maximizar la capacidad de la Organización Escolar para poder obtener mejores resultados.

Hay que seguir por tanto, trabajando en esta perspectiva, pero introduciendo mayores apoyos, asesorías técnicas y espacios que permitan que los directivos logren sus objetivos institucionales, involucrando a toda la comunidad, con énfasis en poder desarrollar un mejoramiento de la dimensión pedagógica.

El PADEM 2014 es práctico, en tanto reconoce que se debe ayudar a mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes y a fortalecer las capacidades de liderazgo de los equipos directivos y técnicos de la organización escolar. Creemos que allí deben radicar nuestros esfuerzos, entendiendo que en general ya se han superado en gran medida las resistencias iniciales al cambio de paradigma educativo, sin embargo, aún se mantienen, ciertas dificultades técnicas en la ejecución a nivel de aula. Por ello,



implementar un Sistema de Acompañamiento es crucial y que este se pueda integrar como una práctica asumida y sistemática en el tiempo.

Todo lo anterior nos orienta a continuar fortaleciendo los Planes de Mejoramiento Educativo, que en conjunto al Proyecto Educativo Institucional son una herramienta potente como eje central de la política educativa de la Municipalidad. Es por lo anterior, que el énfasis del nuevo PADEM 2014, en conformidad a los resultados obtenidos en evaluaciones externas e internas, debe centrarse en el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos de aprendizaje.



## PRIMERA PARTE: DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE EDUCACION MUNICIPAL

### 1.- Descripción de la comuna

La comuna de Quilleco se ubica en la zona precordillerana de la provincia del Biobío, distante a 40 kilómetros al Oriente de la capital provincial de Santa María de Los Ángeles. Limita al norte con la comuna de Tucapel, al sur con la comuna de Santa Bárbara, al Este con la comuna de Antuco y al Oeste con la Comuna de Los Ángeles.

Los principales centros poblados son:

Sector Quilleco, Sector de Las Canteras y Sector de Villa Mercedes.

Orografía e Hidrografía:

En toda su extensión el 40 % es un llano arenoso - forestal, 20% agrícola y el 40% de precordillera. Los ríos más importantes que pasan por los límites de la comuna son: El Laja, El Rucue, además del Duqueco y por su interior, los ríos Cañicura, Coreo y Quilleco.

Geografía Política:

Quilleco tiene una población aproximada de 10.428 habitantes, de los cuales 5.378 son hombres y 5.050 mujeres, según censo realizado en el año 2002. Ellos se ubican en los sectores de: Quilleco, Bajo Duqueco, Villa Mercedes, El Hualle, Canteras, Hijuela Canteras, Cañicura, Pejerrey, Las Malvinas, Ramadilla, La hoyada, Peralillo, Centinela, Las tres esquinas, Las Águilas, La Meseta, Cerro Yanqui, Casa de Tablas, Río Pardo, Tinajón, Villa Alegre, El guindo.

**Datos Comunales**

**Tabla N°1. Tasa de crecimiento anual de la población.**

Indicadores	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Porcentaje de Población Total	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
Tasa de crecimiento de la Población* (por 100)	0	-0,1	-0,2	-0,3	-0,4

**Análisis:** Se observa que la tasa de crecimiento de la comuna de Quilleco está disminuyendo. Este dato será de gran importancia al momento de elaborar las proyecciones de matrícula y para evitar errores al buscar las causas de una baja en este ítem.

**Tabla N°2. Población comunal por área, sexo y rango de edad. (CENSO 2002)**

Grupo etario	Población %	Sexo	Población Habitantes	Área	Población Habitantes
0 – 5 años	9,76 %	Población de Hombres	2.638 Habitantes	Urbana Comunal	5.397 Habitantes
6 – 11 años	12,90 %	Población de Mujeres	2.705 Habitantes	Rural Comunal	4.978 Habitantes
12 – 18 años	12,34 %				
19 – 59 años	50,79 %				
Mayor de 60 años	14,18 %				
<b>Población Comunal Estimada</b>	<b>10.375,0 Habitantes</b>				

**Análisis:** Al observar el cuadro podemos apreciar que la mayor concentración de población se ubica en el grupo etario de 19-59 años y el menor en el grupo de 0 a 5 años, lo cual reafirma lo anteriormente mencionado sobre la disminución de la tasa de natalidad.

Apreciamos además, que existe poca diferencia numérica entre la cantidad de población urbana y rural, lo cual nos indica que las acciones educativas deberían emprenderse por igual en ambas poblaciones.

**Tabla N°3. Proyección de población por edad y sexo.**

POBLACIÓN	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Sexo					
Hombres	5.405	5.389	5.346	5.274	5.182
Mujeres	5.128	5.097	5.030	4.952	4.862
Grupo Etario					
0 - 15	3.142	2.737	2.360	2.198	2.097
15-64	6.397	6.622	6.739	6.649	6.481
65 o más	994	1.127	1.277	1.379	1.466
<b>Total</b>	<b>10.533</b>	<b>10.486</b>	<b>10.376</b>	<b>10.226</b>	<b>10.044</b>

**Análisis:** De acuerdo a los datos entregados por el INE, la población de Quilleco no tendría cambios significativos hasta el año 2020, en que el grupo etario de 0-15 años llegaría a contar con aproximadamente 700 habitantes menos, una baja significativa para la comuna.

**Tabla N°4 Población en edad escolar por sexo y área.**

Nivel Escolar	Grupo Etario	Urbano		Rural		Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Prebásica	0 - 5	287	251	217	210	965
Básica	6 - 13	436	467	384	432	1719
Media	14 - 17	200	184	146	151	681
<b>Total</b>		<b>923</b>	<b>902</b>	<b>747</b>	<b>793</b>	<b>3365</b>

Fuente: INE, CENSO 2002.

**Análisis:** La mayor población se concentra en el grupo etario de 6 a 13 años. No existe diferencia significativa entre la población femenina y masculina en las dos áreas.

**Tabla N°5. Población en edad escolar por edad, sexo y dependencia Junio 2014**

Nivel	Grupos Etarios	Mujeres	Hombres	Población	Cobertura
					Municipal
<b>Prebásica</b>	0 - 5	517	469	986	140
<b>Básica</b>	6 - 13	816	884	1701	849
<b>Media</b>	14 - 17	345	337	682	289

**Análisis:** Solo la quinta parte de la población de 0-5 años es cubierta por el sistema educativo municipal. Más aún, sólo se atiende a la población de ese grupo etario que vive en los sectores urbanos.

**Tabla N°6. Tasas de desempleo por edad y sexo 2002.**

Grupo Etario	Hombres	Mujeres
19 a 30 años	24,50 %	21,10 %
31 a 40 años	18,21 %	10,28 %
41 a 60 años	21,62 %	4,62 %
60 años en adelante	14,07 %	22,21 %
<b>Promedio</b>	<b>22.60 %</b>	<b>18,82 %</b>

**Análisis:** La mayor tasa de desempleo se observa en los varones el primer grupo etario, (en las mujeres este segmento se ubica en el segundo lugar) es decir, igualmente, la población más joven. Esto respaldaría acciones tendientes a la formación técnica y académica para insertarlos en el mundo laboral. En las mujeres el mayor nivel de desempleo se ubica en el último grupo etario, sobre los 60 años, para ella sería recomendable implementar proyectos de emprendimiento, tipo microempresarias, programas de servicios, entre otras. Lo anterior, considerando además la importancia de visibilizar a las mujeres de la comuna e implementar para ellas programas especiales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

**Tabla N°7. Actividad Económica Comunal**

Personas empleadas según sector económico	Personas en %
Sector económico Primario	45,53 %
Sector económico Secundario	17,26 %
Sector económico Terciario	29,92 %
Personas empleadas según rubro	Personas en %
Administración	2,54 %
Agricultura y Pesca	45,15 %

Comercio y Hotelería	11,35 %
Comercio	2,2 %
Construcción	9,44 %
Educación	6,04 %
Energía	1,76 %
Financiero	0,26 %
Manufacturero	7,8 %
Minería	0,37 %
Otro	7,28 %
Recreación y Esparcimiento	0,15 %
Salud	1,68 %
Transporte y Telecomunicaciones	3,92 %
<b>Fuerza de trabajo en la población total, Participación</b>	27,62

**Análisis:** Se puede apreciar a simple vista que el mayor grupo de personas empleadas se ubica en el sector económico primario, es decir empleos en que se trabaja directamente con materias primas y actividades ligadas principalmente al ámbito forestal y agropecuario.

**Tabla N°8. Analfabetismo por sexo 2002**

	Hombres	Mujeres
Tasa de Analfabetismo	8,92 %	9,25 %
Promedio	11,00 %	

**Análisis:** La tasa de analfabetismo que presenta la comuna alcanza al 11%. No se observa una diferencia significativa entre hombres y mujeres.

En síntesis, podemos concluir que la comuna presenta una proyección de población que tiende al descenso, las actividades económicas relevantes son las forestales y de servicio; mientras que las tasas de mayor desempleo afectan principalmente a la población más joven.

**Tabla N°9.-Identificación de los establecimientos municipales.**

Unidad Educativa	R.B.D.	Localidad	Niveles			Sector/Modalidad			
			Preescolar	Básica	Media	Urbana	Rural		
							Unidocente	Bidocente	Tridocente
Liceo Francisco Bascuñan C-78	4331-1	Quilleco	X	X	X	X			
Liceo Isabel Riquelme C-80	4333-8	Las Canteras	X	X	X	X			
Escuela Villa Mercedes E-996	4334-6	Villa Mercedes	X	X		X			
Escuela Nuevo Amanecer F-906	4335-4	Tinajón		X			X		
Escuela La Hoyada G-989	4337-0	La Hoyada		X			X		
Escuela Cañicura G-990	4338-9	Cañicura		X			X		



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

Escuela Centinela G-991	4339-7	Centinela		X			X		
Escuela Prof. Albertina Sánchez G-992	4340-0	Casa de Tabla		X			X		
Escuela Las Arenas	4341-9	Villa Alegre		X			X		
Escuela Erminda Gómez de Políc G-1000	4342-7	Peralillo		X			X		
Escuela Río Pardo G-1003	4345-1	Río Pardo		X			X		
Escuela Blanca Estrella G-1006	4347-8	Hijuelas Canteras		x			X		
Escuela El Esfuerzo G-1007	4348-6	Pejerrey		X					X
Escuela La Meseta G-1008	4349-4	La Meseta		X			X		



## **2.- Caracterización del Sistema Escolar.**

El Sistema de Educación Municipal de la comuna de Quilleco administra en la actualidad 14 establecimientos educacionales (03 urbanos y 11 rurales) y 2 internados. Cada uno presenta características particulares por el tipo de enseñanza que imparte, su proyecto educativo, el sector en donde se ubica, etc. De ellos, trece se encuentran incorporados a la Jornada Escolar Completa Diurna.

En la actualidad el 93% de los establecimientos municipales se encuentran ingresados al régimen de Jornada Escolar Completa, quedando pendiente el Liceo C-78 Francisco Bascuñan que representa el 7% del universo.

Al mes agosto del año 2013, el sistema presentaba una matrícula de 1316 alumnos(as), que se distribuyen en los establecimientos educacionales de la siguiente manera:

Tabla N°10.-Matrícula Agosto 2013

## EDUCACIÓN PREBÁSICA Y EDUCACIÓN BÁSICA

COLEGIO	P-K		K		1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°		TOTAL		
	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C
LICEO C-78	1	15	1	25	1	37	1	41	1	33	1	30	1	33	1	40	1	36	1	33	10	323	
LICEO C-80	1	24	1	27	1	32	1	31	1	25	1	27	1	28	1	27	2	50	1	28	11	299	
ESC. E-996	1	23	1	26	1	29	1	27	1	26	1	30	1	26	1	28	1	24	1	34	10	273	
ESC. F-906	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4	0	2	0	1	0	0	0	0	1	9	
ESC. G-989	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
ESC. G-990	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	1	11	
ESC.G-991	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	6	
ESC. G-992	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	1	5	
ESC. G-995	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	1	7	
ESC. G-1000	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	1	7	
ESC. G-1003	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	8	
ESC. G-1006	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	
ESC. G-1007	0	0	0	0	0	3	0	6	0	7	0	6	0	9	0	5	0	5	0	5	4	46	
ESC. G-1008	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4	0	1	0	1	0	0	0	0	1	8	
<b>TOTAL</b>																							1007

## EDUCACIÓN MEDIA

COLEGIO	1° C-H		2° C-H		3° C-H		4° C-H		1° T-P		2° T-P		3° T-P		4° T-P		TOTAL	
	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M
LICEO C-78	0	0	1	15	1	21	1	19	1	41	1	33	1	29	1	25	7	183
LICEO C-80	1	44	1	31	1	22	1	29	0	0	0	0	0	0	0	0	4	126
<b>TOTAL</b>	1	44	2	46	2	43	2	48	1	41	1	33	1	29	1	25	11	309

Tabla N°11 Matrícula Municipal año 2012 y 2013, según sector urbano/rural

Área Geográfica	N° Establecimientos		N° Alumnos	
	2012	2013	2012	2013
Urbanos	3	3	1236	1204
Rurales	11	11	116	112
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>1352</b>	<b>1316</b>

**Análisis:** En esta tabla se puede apreciar que la matrícula se concentra principalmente en el sector urbano de la comuna y una muy disminuida matrícula rural.

### Participación de Mercado

Se considera población escolar a los menores entre 5 y 18 años de edad que están distribuidos en Establecimientos Educativos en los niveles de enseñanza Pre – Básica, Básica y Media, ya sean urbanos o rurales y que pertenecen a Entidades Municipales y Particulares Subvencionadas.

**Tabla N°12 Número de Establecimientos según dependencia.**

AÑOS	MUNICIPALES	PARTICULARES SUBVENCIONADOS	PARTICULARES PAGADOS	TOTAL
2006	15	3	0	18
2007	14	3	0	17
2008	14	3	0	17
2009	14	3	0	17
2010	14	3	0	17
2011	14	3	0	17
2012	14	3	0	17
2013	14	3	0	17

**Tabla N°13.- Matrícula por Dependencia.**

AÑOS	MUNICIPALES	PARTICULARES SUBVENCIONADOS	PARTICULARES PAGADOS	TOTAL
2006	1.794	440	0	2.234
2007	1.677	370	0	2.047
2008	1.531	350	0	1.881
2009	1.516	357	0	1.873
2010	1.433	276	0	1.709
2011	1.439	300	0	1.739
2012	1352	300	0	1652
2013	1.316	315	0	1.631

(Fuente: DAEM Agosto 2013)

**Análisis:** La baja de matrícula reflejada en general en el sistema municipal puede deberse a dos razones a considerar: por un lado a que el Sistema Particular Subvencionado ha aumentado su dotación de establecimientos. Por otra parte que desde 1990 hasta 2002, según datos del I.N.E., la curva de la natalidad sufre un notorio decrecimiento, esto es de una tasa de menos 0,0001.

Si tomamos en cuenta esta proyección, la matrícula debiera ir decreciendo en forma natural.

**RESULTADOS ESCOLARES:**

**Tabla N°14. Resultados SIMCE 4° y 8° Básicos**

UNIDAD EDUCATIVA	4° Básico										8° Básico									
	Lenguaje y Comunicación					Matemática					Lenguaje y Comunicación					Matemática				
	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2000	2004	2007	2009	2011	2000	2004	2007	2009	2011
Liceo Francisco Bascañan C-78	251	279	253	225	259	241	243	228	199	260	216	234	246	228	255	216	238	254	246	262
Liceo Isabel Riquelme C-80	258	257	253	261	267	244	232	251	253	246	238	221	221	271	217	228	225	223	255	233
Escuela Villa Mercedes E-996	223	224	242	237	257	221	210	224	239	245	211	220	231	247	253	212	225	240	256	236
Escuela Nuevo Amanecer F-906	193	204		172		200			147											
Escuela La Hoyada G-989																				
Escuela Cañicura G-990	259	211	183			239	168	164					170					196		
Escuela Centinela G-991																				
Escuela Prof. Albertina Sánchez G-992	212					195														
Escuela Las Arenas	298	279				231	250													
Escuela Erminda Gómez de Polic G-1000		255				243						249					240			
Escuela Río Pardo G-1003	245			301		196			283											
Escuela Blanca Estrella G-1006																				
Escuela El Esfuerzo G-1007	254	225	298	309		250	224	277	312		216	237	207	266		215	231	198	249	
Escuela La Meseta G-1008	237	302	235			228	272	215												
Promedios	243	248,4	244	250,8	261	224,5	230,3	226,5	238,8	250,3	220,3	232,2	215	253	241,7	217,8	231,8	222,2	251,5	243,7

Nombre del Establecimiento	RBD	Dependencia	LEC 2° B. 2012	4° Básico 2012		
				LEC	MAT	HIS
ESCUELA BASICA CANICURA	4338	Municipal	320	297	262	255
ESCUELA BASICA CENTINELA	4339	Municipal	224	-	-	-
ESCUELA BASICA EL ESFUERZO	4348	Municipal	244	225	189	186
ESCUELA BASICA LA MESETA	4349	Municipal		327	287	283
ESCUELA BASICA NUEVO AMANECER	4335	Municipal		245	220	-
ESCUELA BASICA RIO PARDO	4345	Municipal	275	-	-	-
ESCUELA BASICA VILLA MERCEDES	4334	Municipal	223	254	230	233
ESCUELA LAS ARENAS	4341	Municipal		-	-	-
LICEO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	4331	Municipal	229	284	272	270
LICEO ISABEL RIQUELME	4333	Municipal	254	214	204	222

**Análisis:** En los tres últimos años no ha existido en el promedio comunal una diferencia significativa en los puntajes SIMCE obtenidos, se observa una tendencia hacia el aumento si comparamos el Simce de 4° Básico entre los años 2010, 2011 y 2012 en Lenguaje y en Matemática en promedio. En los resultados SIMCE obtenidos en 4° Básico año 2012 se puede destacar un aumento significativo en Liceo Francisco Bascuñan Guerrero. Sin embargo se puede destacar que el promedio de los establecimientos municipales sobrepasan el puntaje promedio nacional en las pruebas de lenguaje en 4° Básico. En el caso de los resultados de 8° básico se observan resultados muy heterogéneos.

**Tabla N°15. Resultados SIMCE 2° Medio**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUA CASTELLANA					MATEMATICAS				
	2006	2008	2009	2010	2012	2006	2008	2009	2010	2012
Liceo Francisco Bascuñan C-78	227	210	210	234	211	224	214	214	211	215
Liceo Isabel Riquelme C-80	208	243	243	220	227	207	228	228	211	192
<b>PROMEDIOS</b>	<b>217</b>	<b>226</b>	<b>227</b>	<b>227</b>	<b>219</b>	<b>216</b>	<b>215</b>	<b>221</b>	<b>211</b>	<b>203,5</b>

**Análisis:** En el SIMCE de 2° medio no se observa una diferencia significativa en los resultados obtenidos. Existe una persistencia en la obtención de bajos resultados. Lo que con la ayuda del alcance de la SEP en ese nivel permitirá asociar acciones remediales.

**Tabla N°16. Puntajes PSU.**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUA CASTELLANA						MATEMATICAS					
	2010		2011		2012		2010		2011		2012	
	M	H	M	H	H	M	M	H	M	H	H	M
Liceo Francisco Bascuñan C-78	435	470	469	385	424	416	450	423	470	432	425	420
Liceo Isabel Riquelme C-80	437	492	419	401	395	333	413	497	365	417	448	406

**Análisis:** Se observa que al comparar los puntajes obtenidos en los últimos 2 años, se experimenta una leve baja de los resultados. Existiendo un mejor desempeño del Liceo Francisco Bascuñan en comparación al Liceo Isabel Riquelme, siendo aun así ambos resultados bajos. No se aprecia una diferencia significativa entre hombres y mujeres, ni en las asignaturas medidas.

Es importante destacar que estos puntajes en la PSU obtenidos por alumnos y alumnas que egresan de los 4° Medios de los Establecimientos Educacionales tienen pocas posibilidades de ingresar a la Universidad.

**Tabla N°17. Matrícula Integración 2013**

ESTABLECIMIENTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Liceo Francisco Bascuñan	11	17	33	50	41	101	48	78
Liceo Isabel Riquelme	40	42	40	45	51	60	132	102
Escuela Villa Mercedes	22	23	23	27	37	34	32	67
Total	73	82	96	122	129	195	212	247

**Análisis:** Se observa un aumento explosivo de los/as niños/as que participan en el proyecto de integración.

Tabla N°18. Índices de vulnerabilidad 2013

UNIDAD EDUCATIVA	IVE BÁSICA	IVE MEDIA
Liceo Francisco Bascañan C-78	79%	86,3%
Liceo Isabel Riquelme C-80	76,4%	90%
Escuela Villa Mercedes E-996	85,4%	
Escuela Nuevo Amanecer F-906	100,00%	
Escuela La Hoyada G-989	100,00%	
Escuela Cañicura G-990	70,00%	
Escuela Centinela G-991	100%	
Escuela Prof. Albertina Sánchez G-992	100%	
Escuela Las Arenas	100%	
Escuela Erminda Gómez de Polic G-1000	71,4%	
Escuela Río Pardo G-1003	85,7%	
Escuela Blanca Estrella G-1006	100,00%	
Escuela El Esfuerzo G-1007	89,5%	
Escuela La Meseta G-1008	100,00%	

Tabla N°19. Participación en Programas Ministeriales

UNIDAD EDUCATIVA	PROGRAMAS MINISTERIALES														Total
	SNED	EXCELENCIA ACADEMICA POR EXCELENCIA	PME SEP	BECA PSU	(EVALUACIÓN DESEMPEÑO)	P-900	TAP	BABORATORIO	LABORATORIO MÓVIL	PROYECTO ENLACES	LEM	ENLACE COMUNIDAD	OTRO		
Liceo Francisco Bascuñan C-78	X			X	X	X				X	X		X		8
Liceo Isabel Riquelme C-80		X		X	X	X				X	X		X		7
Escuela Villa Mercedes E-996				X		X				X	X		X		5
Escuela Nuevo Amanecer F-906				X		X					X				3
Escuela La Hoyada G-989				X		X					X				3
Escuela Cañicura G-990				X		X					X				3
Escuela Centinela G-991				X		X					X				3
Escuela Prof. Albertina Sánchez G-992				X		X					X				3
Escuela Las Arenas				X		X					X				3

Escuela Erminda Gómez de Políc G-1000		X	X	X		X					X				5
Escuela Río Pardo G-1003				X		X					X				3
Escuela Blanca Estrella G-1006				X		X					X				3
Escuela El Esfuerzo G-1007				X		X					X				3
Escuela La Meseta G-1008				X		X					X				3
<b>Total</b>															55

**Análisis:** Es importante destacar que la mayoría de las escuelas han participado en Proyectos de mejoramiento. También llama la atención que las escuelas urbanas tienen mayor acceso a programas ministeriales, observándose que las escuelas rurales estarían en desventaja en cuanto al apoyo de estos programas.

Tabla N° 20. Planta Docente 2013

PLANTA DOCENTE	Docentes																la de		
	DOTACIÓN		función		función		General		Especial		Media		T-		Profesionales				Asistentes Educación
UNIDAD EDUCATIVA	Directiva		T-P		Parvularias		Básica		Educación Especial		Educación Media H-C		Educación Media T-P		Otros		Asistentes Educación		Total
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Liceo Francisco Bascañan C-78	0	2	0	1	2	0	5	5	4	0	4	5	1	1	0		10	9	30
Liceo Isabel Riquelme C-80	1	1	0	1	2	0	7	4	4	1	5	1	1	0	0		5	6	28
Escuela Villa Mercedes E-996	0	1	0	1	2	0	7	3	3	0							5	4	17
Escuela Nuevo Amanecer F-906							1										1	1	1
Escuela La Hoyada G-989								1											1
Escuela Cañicura G-990		1															2		1
Escuela Centinela G-991								1											1
Escuela Pro. Albertina Sánchez G-992							1												1
Escuela Las Arenas								1											1
Escuela Erminda Gómez de Políc G-1000							1												1
Escuela Río Pardo G-1003		1																	1

Escuela Blanca Estrella G-1006							1												1
Escuela Esfuerzo G-1007							4	1										1	5
Escuela La Meseta G-1008							1												1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>90</b>

**Análisis:** La mayor concentración de personal se da en las escuelas urbanas. En las escuelas rurales el promedio es de dos personas. Por otra, parte la cifra de profesoras casi triplica en número de profesores.

TablaN°21. Docentes Directivos 2013.

UNIDAD EDUCATIVA	Directora o Director	HORAS DE CONTRATO
Liceo Francisco Bascuñan C-78	M	
	H	88 hrs.
Liceo Isabel Riquelme C-80	M	44 hrs.
	H	44hrs.
Escuela Villa Mercedes E-996	M	
	H	44 hrs.
Escuela Nuevo Amanecer F-906	M	
	H	
Escuela La Hoyada G-989	M	
	H	44 hrs.
Escuela Cañicura G-990	M	
	H	44 hrs.
Escuela Centinela G-991	M	
	H	
Escuela Prof. Albertina Sánchez G-992	M	
	H	
Escuela Las Arenas	M	
	H	

Escuela Erminda Gómez de Polic G-1000	M	
	H	
Escuela Río Pardo G-1003	M	
	H	44 hrs.
Escuela Blanca Estrella G-1006	M	
	H	
Escuela El Esfuerzo G-1007	M	
	H	
Escuela La Meseta G-1008	M	
	H	

**Análisis:** Sólo la mitad de los establecimientos cuenta con personal directivo, de los cuales todos son varones.

**Tabla N°22. Establecimientos, salas y capacidad.**

UNIDAD EDUCATIVA	NÚMERO DE SALAS	SUPERFICIE CONSTRUIDA m <sup>2</sup>	SUPERFICIE TOTAL m <sup>2</sup>
Liceo Francisco Bascuñan C-78	20	2922m <sup>2</sup>	16711 m <sup>2</sup>
Liceo Isabel Riquelme C-80	25	2955 m <sup>2</sup>	12400 m <sup>2</sup>
Escuela Villa Mercedes E-996	15	2048 m <sup>2</sup>	5162 m <sup>2</sup>
Escuela Nuevo Amanecer F-906	6	950 m <sup>2</sup>	7500 m <sup>2</sup>
Escuela La Hoyada G-989	1	160 m <sup>2</sup>	10000 m <sup>2</sup>
Escuela Cañicura G-990	3	600 m <sup>2</sup>	8500 m <sup>2</sup>
Escuela Centinela G-991	1	170 m <sup>2</sup>	10000 m <sup>2</sup>
Escuela Prof. Albertina Sánchez G-992	1	119 m <sup>2</sup>	1078 m <sup>2</sup>
Escuela Las Arenas	2	200,97 m <sup>2</sup>	9462 m <sup>2</sup>
Escuela Erminda Gómez de Polic G-1000	3	344 m <sup>2</sup>	1800 m <sup>2</sup>
Escuela Río Pardo G-1003	2	328 m <sup>2</sup>	8500 m <sup>2</sup>
Escuela Blanca Estrella G-1006	3	90 m <sup>2</sup>	160 m <sup>2</sup>
Escuela El Esfuerzo G-1007	6	600m <sup>2</sup>	10220m <sup>2</sup>
Escuela La Meseta G-1008	1	136 m <sup>2</sup>	2500 m <sup>2</sup>

**Análisis:** Las escuelas rurales cuentan en general, con una gran extensión de superficie. Debería analizarse la posibilidad de hacer uso de estos terrenos con fines educativos.

**TablaN°23. Resumen de dependencia y recursos.**

UNIDAD EDUCATIVA	Comedor Casino	Gimnasio	Cancha deportiva techada	Patio multiuso	proyector multimedia	Proyector de transparencias	Televisores	Radios	Filmadora	Reproductor DVD	Laboratorio o sala Computación	Biblioteca CRA	Biblioteca	Equipos de audio	Fotocopiadora	Impresora/ Escáner	Sala de Profesores/as	Otros	Total
Liceo Francisco Bascuñan C-78	1				1	1				1	1	1		1	2		1		10
Liceo Isabel Riquelme C-80	1			1	1	1	3	5	2	2	2	1		1	3	1	1		25
Escuela Villa Mercedes E-996	1		1	1	1		1	6		1	1	1		1	2	8		2	27
Escuela Nuevo Amanecer F-906	1			1	1	1	1	1	1		1		1	1			1		11
Escuela La Hoyada G-989	1						1	2						1		1		1	7
Escuela Cañicura G-990	1			1	1		3	2	1		1		1			3			14
Escuela Centinela G-991	1				1		1	1	1				1			1			7
Escuela Prof. Albertina	1				1		2	1	1							2			8

Sánchez G-992																				
Escuela Las Arenas	1					1	2	1				1		1		1			2	10
Escuela Erminda Gómez de Polic G-1000	1				1		1	1	1					1	1	1				8
Escuela Río Pardo G-1003	1				1		1	1		1						1	1		1	8
Escuela Blanca Estrella G-1006			1					1						1		1				4
Escuela El Esfuerzo G-1007	1				1		2	3		1	1				1	3				13
Escuela La Meseta G-1008	1				1		1		1							1				5
<b>Total</b>	<b>13</b>		<b>2</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>157</b>	

**Análisis:** La mayoría de las escuelas cuenta con televisores, solo tres escuelas rurales cuentan con fotocopiadora. Las escuelas urbanas cuentan con más de la mitad de las fotocopiadoras que tiene la comuna. La escuela La Meseta es la que cuenta con menores recursos. Ninguna escuela cuenta con gimnasio.

Tabla N°24. Recursos en Informática

UNIDAD EDUCATIVA	NÚMERO DE COMPUTADORES	ENLACE INTERNET
Liceo Francisco Bascuñan C-78	88	X
Liceo Isabel Riquelme C-80	87	X
Escuela Villa Mercedes E-996	21	X
Escuela Nuevo Amanecer F-906	41	
Escuela La Hoyada G-989	4	
Escuela Cañicura G-990	3	
Escuela Centinela G-991	2	
Escuela Prof. Albertina Sánchez G-992	3	
Escuela Las Arenas	4	
Escuela Erminda Gómez de Políc G-1000	3	
Escuela Río Pardo G-1003	4	
Escuela Blanca Estrella G-1006	4	
Escuela El Esfuerzo G-1007	4	
Escuela La Meseta G-1008	2	
<b>Total</b>	274	

**Análisis:** Según lo observado, se alcanza a cubrir las necesidades tecnológicas de las escuelas urbanas, ya que ellas cuentan con la cantidad de computadores suficiente en razón de su matrícula.

En síntesis, se observa que las escuelas rurales cuentan con menor apoyo de programas ministeriales y con menores recursos en comparación con las escuelas urbanas, sin embargo, tanto las escuelas urbanas como las rurales muestran falencias en la implementación de salas de ENLACES e INTERNET. Además ninguna escuela cuenta con gimnasio.

Tabla N°25 Matrícula de Alumnos Prioritarios 2013

UNIDAD EDUCATIVA	SEXO	P-K	KIN	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	TOTAL
LICEO C-78	H	5	7	12	17	15	14	15	16	13	10	17	141
	M	1	7	16	12	8	9	15	14	11	12	16	121
LICEO C-80	H	7	12	7	8	7	11	8	9	13	7	20	109
	M	8	3	11	6	10	6	12	6	20	9	16	107
ESCUELA V. MERCED	H	10	11	9	7	6	16	9	7	7	15	----	97
	M	5	8	3	10	11	8	9	9	9	14	----	86
NUEVO AMANECER	H			1			3	2	1				7
	M				1		1						2
LA HOYADA	H					1	1						2
	M												0
ESCUELA CAÑICURA	H					2		2					4
	M				1	3		1					5
ESCUELA CENTINELA	H				1	2							3
	M						1	1					2
E. ALBERT. SÁNCHEZ	H				1				1				2
	M			1			1		1				3
ESC. LAS ARENAS	H				3		3						6
	M							1					1
ESCUELA PERALILLO	H			1			1		1				3
	M				1	1			1				3
ESCUELA RÍO PARDO	H												
	M												
BLANCA ESTRELLA	H				1								1
	M			1					1				2
ESC. EL ESFUERZO	H			1	4	3	1	5	2	2	3		21
	M				2	2	5	5	3	3	1		21

ESCUELA	H			1	1		1		1				4
LA MESETA	M						1	1					2

**Análisis:** En la tabla se refleja un número significativo de alumnos prioritarios que están matriculados en los colegios municipales. Este aumento tiene un impacto muy positivo en la obtención de recursos financieros vía la Subvención de la SEP.

### Evaluación del Desempeño Profesional Docente.

El sistema de evaluación se lleva a cabo mediante la aplicación de cuatro instrumentos: el Portafolio de Evidencias Estructuradas, que contiene productos escritos y la filmación de clases; la Pauta de Autoevaluación, La Entrevista Estructurada al Docente Evaluado que la realiza el Evaluador Par y el Informe de Referencia de Terceros, realizado por el Director del Establecimiento y por el Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica.

En la siguiente tabla muestra el resultado de la evolución de la evaluación del desempeño docente de la comuna desde el año 2006 al año 2012.

**Tabla.- 26 Evolución Evaluación Docente**

Comuna	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Insatisfactorio por Art. 36, Ley 20.079	Evaluación Objetada	TOTAL docentes en evaluación
2006	1	26	6	2	0	0	35
2007	0	5	7	0	0	0	12
2008	1	10	7	1	0	0	19
2009	0	6	2	0	1	0	9
2010	2	12	7	0	2	0	23
2011	4	13	2	0	0	0	19
2012	2	17	1	0	0	0	20

**Análisis:** La tendencia de la evaluación Docente nos indica que los docentes de la Educación Municipal han ido gradualmente mejorando en sus resultados al comparar los resultados 2006 y 2012, generando siempre instancias de apoyo a las fortalezas y debilidades de los docentes que se evalúan.

**Tabla N°27 Evaluación de Desempeño docente 2012**

Colegios	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Insatisfactorio por Art. 36, Ley 20.079	Evaluación Objetada	TOTAL docentes en evaluación
C-78	0	6	0	0	0	0	6
C-80	2	6	0	0	0	0	8
E-996	0	3	1	0	0	0	4
G-989	0	1	0	0	0	0	1
G-906	0	1	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	2	17	1	0	0	0	20

**Análisis:** Los resultados de la Evaluación Docente 2011 nos indican una fuerte mejoría en las competencias docentes, porque todavía existen docentes Básicos que no alcanzan las competencias según el Marco de la Buena Enseñanza.

### 3.- DIAGNOSTICO DE RECURSOS HUMANOS: CARACTERISTICAS DOTACION DOCENTE COMUNAL

#### Evolución Dotación Docente 2002 – 2013

La Dotación Docente Comunal ha experimentado el siguiente comportamiento entre los años 2002 y 2013 expresada ésta en horas.

Tabla N°28 de Evolución de la Dotación Docente Años 2002 – 2013.

AÑOS	Nº PERSONAS	HORAS
2002	99	3.776
2003	97	3.585
2004	100	3.623
2005	96	3.446
2006	97	3.360
2007	96	3.343
2008	96	3.448
2009	90	3.336
2010	92	3.276
2011	93	3.403
2012	95	3400
2013	101	3811

**Análisis:** Según lo indican los datos la Dotación Docente Comunal en los últimos años se ha mantenido estable en número, aumentando especialmente el año 2013, debido a la incorporación de docentes de Educación Diferencial en función de la implementación en la comuna del Proyecto de Integración Educativa en base al Decreto 170. Esta situación es inversamente proporcional a la caída gradual y sistemática de la matrícula del sistema, la que ha impactado fuertemente sobre la estructura y composición de los cursos a nivel de establecimientos, pero no así en la dotación docente.

Este hecho es particularmente importante, toda vez que cuando se proyecta y provee la dotación docente en aquellos establecimientos que demandan más personal para poder incorporarse a la Jornada Escolar, se parte del supuesto que aumentarán o a lo menos mantendrán sus correspondientes matrículas. Lo que viene sucediendo en algunos casos, es que estos supuestos no se cumplen, quedando docentes excedentes, al igual que sucede en los establecimientos los cuales sin estar en la JEC bajan sus matrículas de año en año. Esta situación, junta a otras anomalías detectadas, trajo como consecuencia la aplicación de un Plan de Racionalización y Ajuste de Dotación Docente, el cual introdujo correcciones que han permitido administrar más adecuadamente los recursos humanos de nuestro sistema educacional.

**ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE DOTACIÓN DOCENTE SEGÚN FUNCIONES, CALIDAD DE NOMBRAMIENTO Y ESTAMENTO A AGOSTO DEL 2013.**

Con el propósito de tener una visión más objetiva del comportamiento de las dotaciones, se trabajaron los datos existentes al mes de agosto de 2013. A la fecha indicada la Dotación Docente Comunal presentaba el siguiente comportamiento:

**Tabla N°29 Dotación Docente por Función (Horas) agosto 2013.**

<b>DOTACIÓN FUNCION</b>	<b>POR</b>	<b>N° PERSONAS</b>	<b>N° HORAS</b>
<b>Docente Directiva</b>		8	352
<b>Técnico – Pedagógica</b>		2	88
<b>Educación Parvularia</b>		6	243
<b>Educación Básica</b>		47	1677
<b>Educación Especial</b>		19	830
<b>Educación Media</b>		19	621
<b>Total</b>		<b>101</b>	<b>3811</b>

Tabla N°30 Dotación Asistente de la Educación por Establecimiento 2013

Establecimientos	Sexo	Parad./admin./A.Parvul		Auxilia/Choferes/Vigilante		Profesionales		Total por Sexo		Total
		N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	
DAEM	H	2	88	2	88	0	0	4	176	372
	M	4	152	0	0	1	44	5	196	
Liceo Francisco B.	H	4	176	5	221	0	0	9	397	805
	M	9	382	0	0	1	26	10	408	
Liceo Isabel R.	H	2	88	5	198	0	0	7	286	539
	M	6	217	0	0	1	36	7	253	
Villa Mercedes	H	2	88	2	88			4	176	385
	M	5	209	0	0			5	209	
Nuevo Amanecer	H	0	0	1	44			1	44	74
	M	1	30	0	0			1	30	
Cañicura	H	0	0	0	0			0	0	66
	M	1	44	1	22			2	66	
El Esfuerzo	H	0	0	1	41			1	41	41
	M	0	0	0	0			0	0	
<b>Totales</b>		<b>36</b>	<b>1474</b>	<b>17</b>	<b>702</b>			<b>56</b>	<b>2282</b>	<b>2282</b>

**ANALISIS FODA:**

ELEMENTOS DEL MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p style="text-align: center;"><b>Gestión curricular</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Liceos municipales con modalidad polivalente.</li> <li>-Existencia de un Consejo Comunal de Directores.</li> <li>-Proyecto de Integración en establecimientos urbanos.</li> <li>-Integración TIC en todas las Unidades Educativas.</li> <li>- Desarrollo de convenios de articulación pedagógica con Instituciones Educativas tales como Virginio Gómez, INACAP, CEPECH, Santo Tomás y con la Empresa Colbún.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe un Modelo Comunal de diseños de aula en cursos simples y multinivel.</li> <li>- No hay políticas comunales referidas a metas de aprendizaje.</li> <li>- No existe un trabajo estandarizado en común en los establecimientos de carácter focalizado en el desarrollo de habilidades y destrezas.</li> <li>- Resultados escolares de SIMCE y PSU bajos en comparación al promedio nacional y regional.</li> <li>- Baja sistematización y difusión de prácticas educativas exitosas.</li> <li>- Alto porcentaje de estudiantes en nivel insatisfactorio en Lectura y matemáticas.</li> <li>- Falta fortalecimiento de las actividades deportivas y/o recreativas.</li> <li>- Falta de competencias docentes en el aula y las TIC según la Evaluación docente.</li> <li>- No existe una planificación estratégica a nivel comunal que articule los lineamientos del trabajo pedagógico y las competencias sello de los establecimientos.</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>Liderazgo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo Escolares funcionando en todos los establecimientos.</li> <li>- PEI formulados.</li> <li>- Se ha iniciado un proceso de participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>- Incorporación de equipos directivos con una mirada de gestión de resultados y liderazgo efectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de la matrícula municipal.</li> <li>- Falta actualización de los PEI.</li> <li>- Gestión deficiente de los Consejos escolares.</li> <li>- Falta de compromiso de los padres y las madres en los aprendizajes de sus hijos/as</li> <li>- Falta de participación de los/las apoderados/as.</li> <li>-Faltan canales de comunicación e información con todos los estamentos más expeditos.</li> <li>- Dudas en la definición de roles y funciones, inexistencia de un descriptor de cargo.</li> <li>- Falta promover una mayor participación.</li> <li>- Falta actualización en áreas de gestión escolar de calidad, planificación estratégica y liderazgo distribuido de los equipos directivos.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Convivencia Escolar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento interno de Convivencia en cada establecimiento.</li> <li>- Disciplina Escolar adecuada.</li> <li>- Desarrollo de talleres de orientación y motivación educacional.</li> <li>- Generación de convenios con instituciones de educación superior para efectos de proyección hacia la educación superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de identidad con su establecimiento.</li> <li>- Dificultades para el desarrollo valórico de los/las estudiantes.</li> <li>- Falta de actualización de procedimientos para solucionar los conflictos.</li> </ul>

<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planta docente completa en todos los establecimientos.</li> <li>- Escuelas y Liceos con UTP.</li> <li>- Transporte escolar para todos los estudiantes.</li> <li>- Biblioteca Municipal en funcionamiento.</li> <li>- Profesores con buenas evaluaciones.</li> <li>- Fotocopiadora y teléfono en cada establecimiento.</li> <li>- Proyecto CRA en los 3 establecimientos urbanos.</li> <li>- Planta directiva completa en todos los establecimientos.</li> <li>- Internet en los establecimientos urbanos.</li> <li>- Disponibilidad de apoyo tecnológico para los docentes.</li> <li>- Implementación de recursos PME-SEP directamente vinculados a la gestión pedagógica y curricular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe conexión a Internet en sectores rurales.</li> <li>- No existen laboratorios de ciencias e idiomas.</li> <li>- Liceo Bascuñan no se ha incorporado a la JEC y tiene problemas de infraestructura.</li> <li>- No se cuenta con gimnasio ni dependencias deportivas.</li> <li>- Falta gestión y agilidad en las compras por el DAEM.</li> </ul>
-----------------	---	---

**ANALISIS FODA:**

ELEMENTOS DEL MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>Gestión curricular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de los Planes de Mejoramiento para optimizar los resultados estandarizados.</li> <li>- Asesoría ATE para mejorar las competencias de los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimientos con mayor oferta educativa.</li> </ul>

<p><b>Liderazgo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría ATE para mejorar las competencias de los directivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matrícula tendiente a la baja.</li> <li>- Baja natalidad de la población.</li> </ul>
<p><b>Convivencia Escolar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría ATE para mejorar la Convivencia Escolar.</li> <li>- Diseño de Actividades extracurriculares a través de la SEP.</li> <li>- Escuelas Abiertas a la comunidad.</li> <li>- Desarrollos de planes de orientación vocacional en cada establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de disciplina escolar.</li> <li>- Falta de organización interna más eficiente y eficaz.</li> <li>- Falta de participación de los padres y/o apoderados.</li> </ul>
<p><b>Recursos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de los ingresos al sistema por la SEP.</li> <li>- Aumento de la dotación de personal para apoyo de los estudiantes por la SEP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja de ingresos de subvención por salida de alumnos del sistema.</li> </ul>



## **SEGUNDA PARTE: PLAN DE ACCIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

### **1.- Marco Político del Proyecto Desarrollo Educativo Municipal**

#### **1.1.- NUESTRA VISIÓN INSTITUCIONAL**

La Reforma Educacional iniciada el año 1990, ha venido cumpliendo etapas que se traducen en entregar a nuestros niños y jóvenes del país, insumos y recursos que les permita acceder a una educación de mayor equidad y calidad.

Por lo anterior, la visión del Sistema Público Municipal de Educación de Quilleco es:

**“Alcanzar una educación integral y de calidad en todos y cada uno de los estudiantes del sistema municipal, a través de la focalización en el logro de aprendizajes significativos, que permitan el desarrollo de virtudes y competencias para la plena inserción en la comunidad y en la sociedad de la información”.**

#### **1.2.- MISION CORPORATIVA MUNICIPAL**

La Misión del Sistema Público Municipal de Educación de Quilleco es:

**“Otorgar una educación integral y de calidad para todos los estudiantes de la comuna de Quilleco, asegurando el logro de aprendizajes significativos en los diversos niveles y modalidades educativas del sistema, sobre la base de la participación de la comunidad en la organización escolar”.**

**En términos generales, se privilegia un modelo de calidad pública para la educación municipal caracterizada por:**

a.- Calidad, que implica un cambio de perspectiva centrada en los insumos de la Educación a los procesos de aprendizaje.



- b.- Equidad que se hace cargo de las diferencias en la Educación Pública y focaliza a favor de los grupos vulnerables.
- c.- De regulación por cumplimiento de normas y regulación basada en el respeto a la persona e incentivos al mérito.
- d.- De cambio incremental sustentado en la capacidad de iniciativa de la Organización Escolar y una gestión estratégica y moderna.

### 1.3.- POLITICAS DE DESARROLLO DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE QUILLECO.

Es preciso señalar que el Sistema Educacional mantiene y refuerza aún más la política de trabajar por el desarrollo de la educación municipal en la comuna de Quilleco. El Departamento de Educación ha tratado en los últimos años de ir más allá de la simple administración de un sistema educacional caracterizado por su constante presión financiera, intentando por diversos medios lograr las condiciones que permitan el desarrollo educativo que beneficiará a la comunidad local.

La necesidad de terminar con los déficit financieros que anulan o reducen significativamente la capacidad de implementar o desarrollar mejorías en el plano educativo, constituyen un imperativo aún vigente, lo cual se hizo evidente en la situación crítica enfrentada el año 2005 que implicó la posibilidad cierta a corto plazo, que el sistema no fuera capaz de cubrir incluso los gastos de personal, dependiendo exclusivamente de las transferencias que el municipio pudiese realizar. Para enfrentar la situación anterior, ha sido necesario implementar acciones remediales comprendidas en el “Plan de Racionalización Financiera del Sistema de Educación Municipal”.

Sin embargo la situación deficitaria en que funciona nuestro sistema educativo municipal reviste condicionantes estructurales: tales como el encarecimiento progresivo de la dotación



de funcionarios, debido a la acumulación de años de servicio, y por otra parte a la tendencia a la disminución de la matrícula por efectos de la baja sostenida de la tasa de natalidad. (Censo 1992-2002)

Las políticas generales del Sistema son la “auto sustentabilidad financiera” y la “diferenciación de sus centros educativos”, entendida como la generación de Proyectos Educativos que satisfagan necesidades específicas de segmentos reconocibles de la población de Quilleco.

Esto implica generar un proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante y su grupo familiar, quienes constituyen “los usuarios” de nuestros establecimientos.

En consideración de lo anteriormente expuesto, el PADEM 2014 busca dar un mayor énfasis a las líneas de políticas asociadas al ámbito técnico pedagógico y la gestión escolar, en el contexto de la SEP.

## **2.- PLAN ESTRATEGICO DE LA EDUCACION MUNICIPAL**

Por la Ley 19.410 a los municipios se les exige planificar el Desarrollo de la Educación Municipal anualmente, con el propósito de gestionar y articular de mejor forma sus recursos financieros, materiales y humanos para lograr los objetivos y metas que fueron propuestos.

En el PADEM 2014 se mantienen los problemas de largo y mediano plazo, ya que la solución de estos problemas de alta complejidad requieren de la generación de acciones cuya duración es mayor a un año.

## 2.1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS:

Los objetivos planteados en este documento fueron pensados con una proyección de 3 años, mientras que las metas que se formularon responden a las esperadas para el año 2014.

### Componente Técnico y Académico:

Enfatizar la actual Política del DAEM que oriente y apoye la labor técnico – pedagógica a fin de superar los indicadores académicos y promover una mayor participación en la convivencia escolar.

### Metas:

1. Elevar los resultados de los indicadores de calidad del Simce en las metas fijadas en los PME, en el 100% de las Unidades Educativas.
2. Capacitar a los docentes del nivel de Educación Básica involucrados en los PME, en el 100% de las Unidades Educativas.
3. Capacitar a los Equipos Directivos de las Unidades Educativas Urbanas y Rurales, en el 100%.
4. Aumentar el nivel de participación y compromiso de la comunidad escolar en un 15% en relación al año anterior.
5. Elevar la participación de los docentes y alumnos en las actividades extraescolares, en el 100% de las Unidades Educativas.

**Componente Administrativo Financiera:**

Instalar una Política de Gestión Moderna destinada a lograr una mayor eficiencia, eficacia y control del proceso administrativo y curricular para el mejoramiento educacional.

**Metas:**

1. Instalar prácticas que aseguren la información y canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa, en el 100% de las Unidades Educativas.
2. Mantener asistencia diaria no menor a 90% en todas las Unidades Educativas.
3. Lograr invertir el 100% de los recursos por los programas del Mineduc en todas las Unidades Educativas.
4. Fortalecer la implementación de la política de educación en la formación de liderazgos femeninos y masculinos, en el 100% de las Unidades Educativas.

**2.2.- Programas de Acción 2014**

Los Programas de Acción que se describen a continuación provienen del Padem 2012, porque las propuestas de desarrollo educativo están planificadas a 4 años.

**Programa n°1**

<b>Nombre del programa:</b>	Desarrollando las competencias profesionales de los docentes directivos y docentes de aula de la comuna de Quilleco.
<b>Objetivo:</b>	Mejorar las competencias de los docentes municipales en el contexto de la SEP.
<b>Meta</b>	Capacitar a los docentes del nivel de Educación Básica involucrados en los PME, en el 100% de las Unidades Educativas.
<b>Responsable de Monitoreo:</b>	DAEM y Equipo de gestión
<b>Responsable de ejecución:</b>	DAEM, Empresa capacitadora.

<b>Costo Total:</b>	M\$ 20.000
<b>Indicadores de logro</b>	N° de docentes capacitados N° de talleres efectuados % de docentes aprobados
<b>Fuente Financiamiento</b>	Subvención Escolar Preferencial

**Programa n°2**

<b>Nombre del programa:</b>	Planes de mejoramiento en el contexto de la Ley SEP.
<b>Objetivo:</b>	Elevar los resultados de los indicadores de calidad de la educación.
<b>Meta:</b>	Elevar los resultados de los indicadores de calidad del Simce en las metas fijadas en los PME, en el 100% de las Unidades Educativas.
<b>Responsable de Monitoreo:</b>	MINEDUC, DAEM, Equipo de gestión PADEM.
<b>Responsable de ejecución:</b>	DAEM, Directores/as.
<b>Costo Total:</b>	M\$ 300.000
<b>Indicadores de logro</b>	% de escuelas con Plan de Mejoramiento aprobado por el Mineduc. % de compromisos de gestión. Resultados obtenidos en el SIMCE.
<b>Fuente Financiamiento</b>	Subvención Escolar Preferencial

**Programa n°3**

<b>Nombre del programa:</b>	Instalando canales expeditos de comunicación
<b>Objetivo:</b>	Instalar prácticas que aseguren la información y canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa, además de recibir observaciones y sugerencias.
<b>Meta:</b>	Instalar prácticas que aseguren la información y canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa, en el 100% de las Unidades Educativas.
<b>Responsable de Monitoreo:</b>	DAEM, Equipo de Gestión PADEM.
<b>Responsable de ejecución:</b>	Directores/as.
<b>Costo total:</b>	M\$ 4.000
<b>Indicadores de Logro</b>	% de escuelas con PEI Reformulados Acciones de difusión de PEI por escuela Informativo escolar implementado % de escuelas con la misión expuesta en lugar visible % de escuelas con listado de directiva y consejo escolar a la vista. % de escuelas con diario mural de actividades realizadas
<b>Fuente Financiamiento</b>	Subvención Escolar Preferencial

**Programa n°4**

<b>Nombre del programa:</b>	Construyendo una comunidad educativa comprometida.
<b>Objetivo:</b>	Lograr el compromiso de toda la comunidad educativa (directivos, docentes, asistentes de la educación, sostenedor, estudiantes, padres/madres y comunidad) en el proceso de aprendizaje- enseñanza de los/as estudiantes.

<b>Meta:</b>	Aumentar el nivel de participación y compromiso de la comunidad escolar en un 15% en relación al año anterior.
<b>Responsable de Monitoreo:</b>	DAEM, Equipo de gestión PADEM
<b>Responsable de ejecución:</b>	DAEM, Directores.
<b>Costo total:</b>	M\$ 7.000
<b>Indicadores de logro</b>	% de asistencia a reuniones de apoderados % de ausentismo en profesores % de asistencia del alumnado N° de talleres con padres % de escuelas que modifican su Reglamento de Convivencia.
<b>Fuente Financiamiento</b>	Subvención Escolar Preferencial

#### Programa n°5

<b>Nombre del programa:</b>	Desarrollando liderazgos femeninos y masculinos.
<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la implementación de la política de educación en la formación de liderazgos femeninos y masculinos.
<b>Meta:</b>	Fortalecer la implementación de la política de educación en la formación de liderazgos femeninos y masculinos, en el 100% de las Unidades Educativas.
<b>Responsable de Monitoreo:</b>	DAEM, Equipo de gestión PADEM
<b>Responsable de ejecución:</b>	DAEM.
<b>Costo total:</b>	M\$ 6.000
<b>Indicadores de logro</b>	% de escuelas con estadísticas desagregadas por sexo. N° de talleres sobre género realizados a apoderadas y estudiantes. N° de Apoderadas y estudiantes participantes de talleres. N° de docentes capacitados en taller sobre enfoque de

	género.
<b>Fuente Financiamiento</b>	Subvención Escolar Preferencial.

**Programa n°6**

<b>Nombre del programa:</b>	Desarrollo de actividades para ocupar el tiempo libre
<b>Objetivo:</b>	Orientar la prácticas a la satisfacción del usuario (estudiantes, familia)
<b>Meta:</b>	Elevar la participación de los docentes y alumnos en las actividades extraescolares, en el 100% de las Unidades Educativas.
<b>Responsable de Monitoreo:</b>	DAEM, Equipo de gestión PADEM.
<b>Responsable de ejecución:</b>	DAEM, Directores/as.
<b>Costo total:</b>	M\$ 25.000
<b>Indicadores de logro</b>	N° de participantes expositores/as en muestra artística cultural N° de asistentes a olimpiada comunal N° de asistentes a muestra comunal de gimnasia % de escuelas que se presentan a muestra artística cultural % de escuelas participantes en olimpiada comunal % de escuelas participantes en muestra comunal de gimnasia
<b>Fuente Financiamiento</b>	Subvención Escolar Preferencial

## 2.3.- FONDOS MANTENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2014

Tabla N°31 Plan de Mantenimiento

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO
Liceo Francisco Bascuñan	Mantenición baños, reparación sistema eléctrico, reparación piso oficinas administración, timbre y pintura administración.
Liceo Isabel Riquelme	Mantenición de calefactores, sistema eléctrico, reparación de baños, mantención sistema de agua potable, Pintura Interior, chapas puertas.
Escuela Villa Mercedes	Pintura interior e impermeabilizante de todas las salas. Cambio de puerta de acceso a pabellones, reparación de pisos salas de clases y oficina, construcción bodega
Escuela Nuevo Amanecer	Reparación baños internado y externos.
Escuela La Hoyada	Pintura exterior edificio, pintura baños, reparar ventanas sala de clase y reparación eléctrica
Escuela Cañicura	Reparación de baños exterior e internados, reparación eléctrica, reparación de techumbre, reposición de puerta y ventana, cambios de chapas
Escuela Centinela	Pintura interior, puertas baños, reparación eléctrica, y pared.
Escuela Albertina Sánchez	Reparación techumbre y cierre perimetral.
Escuela Las Arenas	Reparación baños
Escuela Erminda Gómez	Pintura baños y escuela, cambio de pvc estanque de agua.
Escuela Río Pardo	Pintura exterior edificio e interior baño, reparar automáticos de baños y bomba de agua, goteras techumbre, y red de agua cañería.
Escuela Blanca Estrella	Reparación techumbre, pintura sala de clases, reparación portón principal, instalación puerta de acceso.

Escuela El Esfuerzo	Reparación eléctrica baños, pintura salas y pasillo, cambio de puertas en 5 salas, reparación baños, protecciones ventanas en salas de clases.
Escuela La Meseta	Reparación techumbre escuela, pintura general, protecciones marcos ventanas.

Con respecto al programa de mantenimiento no se consideran valores monetarios porque estos ingresos llegan con la subvención de mantenimiento en mes de enero del año siguiente, el cual es calculado por el Mineduc en base a la asistencia promedio de los alumnos.

**Tabla.- N°32 Plan de Equipamiento**

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO
Liceo Francisco Bascuñan	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores,
Liceo Isabel Riquelme	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores, herramientas básicas, cotonas, botas y guantes
Escuela Villa Mercedes	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores, reposición cañones estufas, construcción estacionamientos vehículos, mantención portón escuela.
Escuela Nuevo Amanecer	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores
Escuela La Hoyada	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores
Escuela Cañicura	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores
Escuela Centinela	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores
Escuela Albertina Sánchez	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores
Escuela Las Arenas	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores

Escuela Erminda Gómez	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores
Escuela Río Pardo	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores
Escuela Blanca Estrella	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores
Escuela El Esfuerzo	Estufa combustión lenta y aspiradora sala computación, vidrios y materiales aseo y mantención extintores
Escuela La Meseta	Vidrios y materiales aseo y mantención extintores

**3.- PROYECCION DE MATRÍCULAS Y RECURSOS HUMANOS 2014**
**Tabla N° 33 Proyección de Matrícula 2014**
**Enseñanza Pre básica**

ESTABLECIMIENTO	PRE KINDER		KINDER		TOTAL
	CURSOS	MAT.	CURSOS	MAT.	
LICEO C-78	1	20	1	21	41
LICEO C-80	1	25	1	30	55
ESCUELA E-996	1	20	1	21	41
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>60</b>	<b>3</b>	<b>71</b>	<b>137</b>

**Enseñanza Básica**

ESTABLEC.	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°		CURSOS COMBIN.	TOTAL BÁSICA	
	CURSO	MAT	CURSO	MAT.			CURSO MAT.												
LICEO C-78	1	31	1	38	1	41	1	34	1	32	1	35	1	40	1	36	8	<b>287</b>	
LICEO C-80	1	36	1	35	1	32	2	31	2	30	2	29	2	54	1	28	11	<b>275</b>	
ESC. E-996	1	29	1	23	1	23	1	25	1	28	1	24	1	21	1	22	8	<b>195</b>	
ESC. F-906		1		1		1				3		2					1	8	<b>1 8</b>
ESC. G-989				1						1							1	2	<b>1 2</b>
ESC.G-991		1		1		1		2		1		1					1	7	<b>1 7</b>
ESC. G-992		1		1		1				1							1	4	<b>1 4</b>
ESC.G-995						3				1		1					1	5	<b>1 5</b>
ESC. G-1000		1		1		1		1		1							1	5	<b>1 5</b>
ESC. G-1003		1		1		1		2		2		3					1	10	<b>1 10</b>
ESC. G-1006		1		1		1				1							1	4	<b>1 4</b>
ESC. G-1007		3		7		6		6		9		5		5		5	4	46	<b>4 46</b>
ESC. G-1008				1		1				4		1					1	7	<b>1 7</b>
ESC. G-990		2				1		3				4					1	10	<b>1 10</b>
<b>TOTAL</b>																			<b>865</b>

**T.P**

ESTABLECIMIENTO	1°		2°		3°		4°		TOTALES	MATRI C.
	CURSOS	MATRIC.	CURSOS	MATRIC.	CURSOS	MATRIC.	CURSOS	MATRIC.		
LICEO C - 78	1	30	1	35	1	25	1	28	<b>4</b>	<b>118</b>
LICEO C - 80										
<b>TOTALES</b>										<b>118</b>

**H.C.**

ESTABLECIMIENTO	1°		2°		3°		4°		TOTALES	
	CURSOS	MATRIC.	CURSOS	MATRIC.	CURSOS	MATRIC.	CURSOS	MATRIC.	CURSOS	MATRIC.
LICEO C - 78	1	20	1	20	1	12	1	19	4	71
LICEO C-80	1	45	1	38	1	28	1	24	4	133
										204

TIPO ENSEÑANZA	MATRICULA
EDUCACION PARVULARIA	137
EDUCACION BASICA	865
EDUCACION MEDIA H.C.	204
EDUCACION MEDIA T.P.	118
<b>TOTALES</b>	<b>1324</b>

Con relación a la proyección de la matrícula para el año 2014, se observa un aumento de 8 alumnos más con relación al año 2013 tendencia que se da en Educación Básica y Media, permaneciendo estancada la Educación Pre-Básica.

Por otra parte, se dará más énfasis en la supervisión de la Asistencia en forma periódica, solicitando un informe del alumno que ha sido dado de baja, causal de su retiro y destino.

Lo anterior está apoyado por personal de los colegios que el efectuarán el seguimiento respectivo, a lo que se ha agregado el programa del Mineduc de subvención pro-retención, consistente en aporte a la educación vía subvención adicional a establecimientos que atienden a alumnos provenientes de extrema pobreza, beneficiarios del programa Puente y

en riesgo de desertar del sistema escolar y que estén cursando entre 7° año Básico y 4° año Medio.

También se deja expresamente definido el lineamiento de la conformación de cursos y número de alumnos por cursos y de revisión de horas de dotación.

**Tabla N° 34 Comparación de Matrícula por Establecimiento Marzo y Agosto 2013**

ESTABLECIMIENTOS	Pre-Básica		Básica		Media		Diferencias
	Marzo	Agosto	Marzo	Agosto	Marzo	Agosto	
1.- LICEO C-78	38	37	287	287	181	173	-9
2.- LICEO C-80	53	53	241	240	117	112	-6
3.- ESC. E-996	46	48	185	193			+10
4.- ESC. F-906	0	0	9	9	0	0	0
5.- ESC. G-989	0	0	2	2	0	0	0
6.- ESC. G-990	0	0	10	11	0	0	+1
7.- ESC. G-991	0	0	5	6	0	0	+1
8.- ESC. G-992	0	0	5	5	0	0	0
9.- ESC. G-995	0	0	7	7	0	0	0
10.- ESC. G-1000	0	0	7	7	0	0	0
11.- ESC. G-1003	0	0	10	10	0	0	0
12.- ESC. G-1006	0	0	4	3	0	0	-1
13.- ESC. G-1007	0	0	46	46	0	0	0
14.- ESC. G-1008	0	0	8	8	0	0	0
<b>TOTALES</b>	137	138	826	834	301	288	-4

**Análisis:** Al comparar el movimiento de la matrícula inicial con el mes de agosto se puede observar que los establecimientos en general conservan su matrícula.

**Tabla N° 35 Comportamiento de la Matrícula entre el 2008-2012**

ESTABLECIMIENTO	PRE-BÁSICA					BÁSICA					MEDIA					TOTALES				
	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
1.- LICEO C-78	50	45	39	61	56	315	313	312	290	290	267	297	257	253	219	632	655	608	604	565
2.- LICEO C-80	51	41	47	60	61	235	226	222	241	225	190	222	147	143	119	476	489	416	444	405
3.- ESC. E-996	32	32	35	47	49	231	230	241	239	217	0	0	0	0	0	263	262	276	286	266
4.- ESC. F-906	0	0	0	0	0	13	15	15	17	12	0	0	0	0	0	13	15	15	17	12
5.- ESC. G-989	0	0	0	0	0	4	5	4	4	4	0	0	0	0	0	4	5	4	4	4
6.- ESC. G-990	0	0	0	0	0	31	26	12	12	10	0	0	0	0	0	31	26	12	12	10
7.- ESC. G-991	0	0	0	0	0	7	8	10	10	7	0	0	0	0	0	7	8	10	10	7
8.- ESC. G-992	0	0	0	0	0	7	5	7	3	4	0	0	0	0	0	7	5	7	3	4
9.- ESC. G-995	0	0	0	0	0	10	10	5	6	8	0	0	0	0	0	10	10	5	6	8
10.- ESC. G-1000	0	0	0	0	0	12	13	8	9	7	0	0	0	0	0	12	13	8	9	7
11.- ESC. G-1003	0	0	0	0	0	15	15	10	13	14	0	0	0	0	0	15	15	10	13	14
12.- ESC. G-1006	0	0	0	0	0	2	1	3	2	3	0	0	0	0	0	2	1	3	2	3
13.- ESC. G-1007	0	0	0	0	0	49	49	45	45	39	0	0	0	0	0	49	49	45	45	39
14.- ESC. G-1008	0	0	0	0	0	10	9	9	7	8	0	0	0	0	0	10	9	9	7	8
<b>TOTALES</b>	<b>133</b>	<b>118</b>	<b>121</b>	<b>168</b>	<b>0</b>	<b>941</b>	<b>925</b>	<b>903</b>	<b>898</b>	<b>848</b>	<b>457</b>	<b>519</b>	<b>404</b>	<b>396</b>	<b>338</b>	<b>1531</b>	<b>1562</b>	<b>1428</b>	<b>1462</b>	<b>1352</b>

**Análisis:** El comportamiento de la matrícula nos indica que se produce un descenso en general, siendo el caso más preocupante el descenso sostenido de los Liceos Francisco Bascuñan y Liceo Isabel Riquelme

## 3.1.-PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2014

Tabla N° 36 Dotación Docente por Establecimiento

PLANTA DOCENTE	Docentes																Asistentes de Educación		Total
	Docentes función directiva		Docentes función T-P		Docentes Parvularias		Docentes General Básica		Docentes Educación Especial		Docentes Educación Media H-C		Docentes Educación Media T-P		Otros Profesionales				
UNIDAD EDUCATIVA	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	Total
Liceo Francisco Bascañán C-78	0	2	0	1	2	0	6	5	5	0	4	5	1	1	0		10	9	32
Liceo Isabel Riquelme C-80	2		0	1	2	0	7	5	5	0	5	1	1	0	0		5	6	29
Escuela Villa Mercedes E-996	0	1	0	0	2	0	7	4	3	0							5	4	17
Escuela Nuevo Amanecer F-906							1										1	1	1
Escuela La Hoyada G-989								1											1
Escuela Cañicura							1												1
Escuela Centinela G-991								1											1
Escuela Pro. Albertina Sánchez G-992							1												1
Escuela Erminda Gómez de Políc G-1000							1												1
Escuela Las Areas								1											1
Escuela Río Pardo G-1003		1								1									1



**Tabla n°38 Proyección de Dotación Docente Educación Básica 2014**

Educación Básica	N° Doc.	Hrs. Titular	N° Doc.	Hrs. Contrata	Total Horas
Liceo Francisco Bascañan	7	224	6	160	384
Liceo Isabel Riquelme	8	227	6	150	377
Escuela Villa Mercedes	5	194	6	166	360
Escuela Nuevo Amanecer	1	30	0	14	44
Escuela La Hoyada	1	30	0	14	44
Escuela Cañicura	0	0	1	44	44
Escuela Centinela	1	44	0	0	44
Escuela Prof. Albertina Sánchez	1	44	0	0	44
Escuela Erminde Gómez de Pol	1	30	0	14	44
Escuela Río Pardo	1	44	0	0	44
Escuela Blanca Estrella	1	30	0	14	44
Escuela Las Arenas	1	44	0	0	44
Escuela El Esfuerzo	2	60	2	68	128
Escuela La Meseta	1	44	0	0	44
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>1001</b>	<b>20</b>	<b>600</b>	<b>1689</b>

**Tabla n°39 Proyección de Dotación Docente Educación Media 2014**

Educación Media	N° Doc.	Hrs. Titular	N° Doc. Contrata	Hrs. Contrata	Total Horas
Liceo Francisco Bascañan	8	236	4	139	375
Liceo Isabel Riquelme	6	164	3	73	237
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>400</b>	<b>7</b>	<b>212</b>	<b>612</b>

**Tabla n°40.- Proyección de Dotación Docente Educación Especial 2014**

Educación Especial	N° Doc.	Hrs. Titular	N° Doc.	Hrs. Contrata	Total Horas
Liceo Francisco Bascañan	1	30	4	160	190
Liceo Isabel Riquelme	1	30	4	160	190
Escuela Villa Mercedes	1	30	3	86	116
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>90</b>	<b>10</b>	<b>406</b>	<b>496</b>

PEI : Proyecto Educativo de Integración

TEL : Trastorno Específico del Lenguaje

Este tipo de enseñanza percibe un valor unitario mensual de subvención por alumno asistido, distinta a otro tipo de enseñanza. Incluye a alumnos y alumnas con alguna necesidad educativa especial y que están integrados en estos establecimientos de Educación Básica Común y Educación Media.

**Análisis:** Se puede observar un gran volumen de horas docente, lo cual es explicado por la aplicación del Decreto N° 170 de integración que contempla el involucramiento de docentes de curso común para apoyar a los docentes de integración y aumento de atención a las Necesidades de Educativas Especiales.

Con recursos de la SEP se considera contratar Profesionales y Asistentes de apoyo para los niños prioritarios distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla N°41 Proyección de Dotación de Personal Profesional SEP 2014**

Establecimientos	Docentes/Hrs.	Psicólogos/Coordina	Psicopedagogo/Orientador	A. Sociales
D.A.E.M.	2/88	0	0	0
Liceo Francisco Bascañan C-78	2/60	1/44	1/44	1/44

Liceo Isabel Riquelme C-80	2/60	1/44	1/44	1/30
Escuela Villa Mercedes E-996	1/30	1/44	1/44	1/14

Tabla N° 42 Proyección de Dotación Asistentes de Sala y Monitores SEP 2014

Establecimientos	número	Horas
Liceo Francisco Bascuñan C-78	10	372
Liceo Isabel Riquelme C-80	8	272
Escuela Villa Mercedes E-996	8	296
Escuela El Esfuerzo G-1007	1	38
Escuela Río Pardo	1	38

**Análisis:** Se considera aumentar los recursos humanos de la SEP para apoyar a los alumnos prioritarios en forma más efectiva.

### 3.2 Proyección de Dotación Asistentes de la Educación 2014.

Establecimientos	Sexo	Parad./admin./A.Parvul		Auxilia/Choferes/Vigilante		Profesionales		Total por Sexo		Total
		N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	
DAEM	H	2	88	4	172	1	44	7	304	460
	M	2	112	0	0	1	44	3	156	
Liceo Francisco B.	H	3	156	4	176	0	0	7	332	598
	M	5	240	0	0	1	26	6	266	
Liceo Isabel R.	H	2	88	4	154	0	0	6	242	448
	M	1	170	0	0	1	36	2	206	
Villa Mercedes	H	2	88	2	88			4	176	294
	M	3	118	0	0			3	118	
Nuevo Amanecer	H	0	0	1	44			1	44	74
	M	1	30	0	0			1	30	
El Esfuerzo	H	0	0	1	41			1	41	41
	M	0	0	0	0			0	0	
<b>Totales</b>		<b>21</b>	<b>1090</b>	<b>16</b>	<b>675</b>	<b>4</b>	<b>150</b>	<b>41</b>	<b>1.915</b>	<b>1.915</b>

3.3.- Proyección de Personal en condiciones de retirarse por ajuste de la planta y enfermedad.

El presente trabajo tomó como antecedente el dato de la dotación docente existente que tiene la edad para jubilar, de acuerdo a la aplicación de los artículos 22 y 72 de la Ley 19.070 y el Artículo 11 de la Ley 20.159 y la Ley 20.501 que establece 60 años en las mujeres y 65 en los varones, independientemente del sistema previsional en que se encuentra afiliado cada uno de ellos.

El detalle de lo expuesto se expone en el siguiente cuadro:

**Tabla N°44 Cantidad de docentes que se retiran**

Establecimiento	N° DOCENTES EN CONDICIONES DE RETIRARSE	N° DOCENTES POR ENFERMEDAD
Escuela Casa de Tabla	01	00
Escuela Río Pardo	01	00
Liceo C-8o Isabel Riquelme	01	00
Total 2014	03	00

La situación proyectada en un horizonte (al año 2015) indica que el sistema tendría la obligación de finiquitar contrato a su personal en un número de tres docentes, cuya obligación financiera ascendería de la siguiente forma:

**Tabla n°45 Nómina de Personal Docente a retiro**

Nombre Docente	Establecimiento	Causa retiro	Jornada	Indemnización
María Nely Neira Fuentealba	Liceo C-80	Jubilación	44	Si
José Daniel Muñoz Gatica	Escuela Río Pardo	Jubilación	44	Si
Lilian Angelis Albornoz Gallegos	Escuela Casa de Tablas	Jubilación	44	Si
<b>TOTAL</b>				3 docentes

**Análisis:** Para poder solventar el pago de Bonos de Retiro la Municipalidad deberá solicitar anticipo de subvención educacional, cuyo monto se devuelve en 144 cuotas iguales y fijas.

3.4.- Traslado y/o Destinación de Personal Docente, año 2014:

- Destinación en base a petición del docente de planta de Quilleco don Iván Aguirre Pietra como docente encargado de la escuela Tinajón.
- Docente Sr. Jaime Quilodrán Acuña queda como Docente Encargado de la Escuela El Esfuerzo, desarrollando funciones de aula (30 horas) y administrativas (14 horas).
- Destinación del profesor titular de la planta del departamento de educación de la comuna de Quilleco Sr. Isaías Hernán Godoy Labrín a la escuela de Villa Mercedes, hasta el mes de octubre de 2014, para que desde esa fecha –previo retiro de la docente encargada de esa unidad educativa- hacerse cargo de la escuela Albertina Sánchez.
- Destinación de profesora a Contrata del sistema educacional municipal de Quilleco, Sra. Evelyn Segura Alveal a la escuela Cañicura. Ella actualmente esta con fuero maternal.

### 3.5.- Proyección de Concursos docentes 2014:

Para el año escolar 2014 se propone llamar a concurso público de antecedentes los cargos que a continuación se indican:

Tabla N° 46 Concursos Docentes de Aulas y Directivos

Establecimientos	Cargos	Horas
Liceo Francisco Bascañan	Educación Diferencial	30
Liceo Isabel Riquelme	Educación Diferencial	30
Escuela Villa Mercedes	Educación Diferencial	30



#### **4.- PROPUESTAS DE METAS DE RESULTADOS DE LOS PME SEP**

##### **Planes de Mejoramiento Educativo de la SEP**

El gran desafío de hoy es mejorar la calidad de la enseñanza que ofrecen nuestras escuelas y liceos, especialmente de aquellos que optan por no seleccionar a sus estudiantes.

Desde el año 2008 en adelante, la responsabilidad de entregar una educación de calidad se traslada a la escuela y liceo, con el apoyo del Ministerio de Educación.

La Escuela pasa a ser el motor de ese dinamismo. Se trata, entonces, de transformar la escuela para mejorar los aprendizajes de sus alumnos. Por ello, toma especial relevancia la preocupación por la gestión escolar potenciando un nuevo liderazgo: participativo, responsable y comprometido con la calidad.

El desafío hoy es transformar la escuela para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y generar y desarrollar innovaciones y sistemas para dar sustento a su propuesta curricular.

En este contexto, desde el año 2008 los establecimientos educacionales municipales iniciaron la elaboración de Planes de Mejoramiento Educativo para desarrollar a 4 años, en donde se proponen metas de mejora en las asignaturas de Lenguaje y Matemática y en las diferentes áreas del modelo de Gestión de Calidad: Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia escolar y Recursos, cuya matrícula se distribuye de la siguiente manera:

**METAS A 4 AÑOS**

**LICEO FRANCISCO BASCUÑAN**

**Metas de Calidad Lectora:**

<b>% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.</b>	
1° y 2° básico	75%
3° y 4° básico	75%
5° a 8° básico	75%

**Metas anuales de Comprensión Lectora:**

<b>Habilidades Claves</b>	<b>% de estudiantes</b>		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica	75%		
Aproximación y motivación a la Lectura	75%	75%	85%
Interpretación de signos escritos	75%	75%	84%
Reconocimiento de tipo de texto	75%	75%	
Extraer información	75%	75%	82%
Parafraseo	75%	82%	
Argumentación	75%	75%	82%
Incremento de vocabulario	75%	75%	75%

**LICEO ISABEL RIQUELME**

**Metas de Calidad Lectora:**

<b>% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.</b>	
1° y 2° básico	90%
3° y 4° básico	90%
5° a 8° básico	90%

**Metas anuales de Comprensión Lectora:**

<b>Habilidades Claves</b>	<b>% de estudiantes</b>		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O	3° BÁSICO

		2° BÁSICO	Y/O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica	90%		
Aproximación y motivación a la Lectura	90%	90%	90%
Interpretación de signos escritos	90%	90%	90%
Reconocimiento de tipo de texto	90%	90%	
Extraer información	90%	90%	90%
Parafraseo	90%	90%	
Argumentación	90%	90%	90%
Incremento de vocabulario	90%	90%	90%

### ESCUELA VILLA MERCEDES

#### Metas de Calidad Lectora:

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	61%
3° y 4° básico	51%
5° a 8° básico	43%

#### Metas anuales de Comprensión Lectora:

Habilidades Claves	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica	100%		
Aproximación y motivación a la Lectura	75%	85%	97,5%
Interpretación de signos escritos	75%	75%	90%
Reconocimiento de tipo de texto	75%	75%	
Extraer información	75%	82,5%	70%
Parafraseo	75%	75%	
Argumentación	75%	80%	75%
Incremento de vocabulario	75%	75%	51%

### ESCUELA NUEVO AMANCER

**Metas de Calidad Lectora:**

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	90%
3° y 4° básico	90%
5° a 8° básico	95%

**Metas anuales de Comprensión Lector:**

Habilidades Claves	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica			
Aproximación y motivación a la Lectura		90%	90%
Interpretación de signos escritos		90%	90%
Reconocimiento de tipo de texto		90%	
Extraer información		90%	90%
Parafraseo		90%	
Argumentación		90%	90%
Incremento de vocabulario		95%	90%

**ESCUELA LA HOYADA**

**Metas de Calidad Lectora:**

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	100%
3° y 4° básico	
5° a 8° básico	100%

**Metas anuales de Comprensión Lectora:**

Habilidades Claves	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica			
Aproximación y motivación a la		100%	

Lectura			
Interpretación de signos escritos		100%	
Reconocimiento de tipo de texto		100%	
Extraer información		100%	
Parafraseo		100%	
Argumentación		100%	
Incremento de vocabulario		100%	

Incremento de vocabulario		95%	95%
---------------------------	--	-----	-----

### ESCUELA CENTINELA

#### Metas de Calidad Lectora:

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	100%
3° y 4° básico	100%
5° a 8° básico	100%

#### Metas anuales de Comprensión Lectora:

Habilidades Clave	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica			
Aproximación y motivación a la Lectura		100%	95%
Interpretación de signos escritos		95%	95%
Reconocimiento de tipo de texto		95%	
Extraer información		90%	95%
Parafraseo		95%	
Argumentación		95%	90%
Incremento de vocabulario		95%	90%

### ESCUELA ALBERTINA SANCHEZ

**Metas de Calidad Lectora:**

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	90%
3° y 4° básico	100%
5° a 8° básico	90%

**Metas anuales de Comprensión Lectora:**

Habilidades Clave	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica			
Aproximación y motivación a la Lectura		100%	100%
Interpretación de signos escritos		95%	100%
Reconocimiento de tipo de texto		90%	
Extraer información		100%	100%
Parafraseo		90%	
Argumentación		90%	90%
Incremento de vocabulario		95%	95%

**ESCUELA ERMINDA GÓMEZ**

**Metas de Calidad Lectora:**

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	95 %
3° y 4° básico	90 %
5° a 8° básico	95 %

**Metas anuales de Comprensión Lectora**

Habilidades Clave	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/ O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica			
Aproximación y motivación a la Lectura		100%	100%

Interpretación de signos escritos		95%	95%
Reconocimiento de tipo de texto		90%	
Extraer información		100%	100%
Parfraseo		90%	
Argumentación		90%	95%
Incremento de vocabulario		90%	90%

### ESCUELA RIO PARDO

#### Metas de Calidad Lectora:

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	95%
3° y 4° básico	100%
5° a 8° básico	100%

#### Metas anuales de Comprensión Lectora

Habilidades Clave	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/ O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica			
Aproximación y motivación a la Lectura		95%	100%
Interpretación de signos escritos		95%	95%
Reconocimiento de tipo de texto		100%	
Extraer información		100%	100%
Parfraseo		100%	1
Argumentación		100%	100%
Incremento de vocabulario		95%	95%

### ESCUELA BLANCA ESTRELLA

#### Metas de Calidad Lectora:

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	100%

3° y 4° básico	100%
5° a 8° básico	100%

**Metas anuales de Comprensión Lectora:**

Habilidades Clave	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/ O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica			
Aproximación y motivación a la Lectura		100%	100%
Interpretación de signos escritos		100%	100%
Reconocimiento de tipo de texto		100%	
Extraer información		100%	100%
Parafraseo		100%	
Argumentación		100%	100%
Incremento de vocabulario		100%	100%

**ESCUELA EL ESFUERZO**

**Metas de Calidad Lectora:**

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	90%
3° y 4° básico	90%
5° a 8° básico	90%

**Metas anuales de Comprensión Lectora:**

Habilidades Clave	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/ O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica			
Aproximación y motivación a la Lectura		95%	100%
Interpretación de signos escritos		95%	100%
Reconocimiento de tipo de texto		95%	
Extraer información		95%	100%
Parafraseo		95%	
Argumentación		95%	100%
Incremento de vocabulario		95%	95%

## ESCUELA LA MESETA

### Metas de Calidad Lectora:

% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta.	
1° y 2° básico	90%
3° y 4° básico	90%
5° a 8° básico	95%

### Metas anuales de Comprensión Lectora:

Habilidades Clave	% de estudiantes		
	NT1 Y NT2	1° BÁSICO Y/O 2° BÁSICO	3° BÁSICO Y/ O 4° BÁSICO
Conciencia fonológica			
Aproximación y motivación a la Lectura		100%	100%
Interpretación de signos escritos		90%	90%
Reconocimiento de tipo de texto		90%	
Extraer información		95%	90%
Parafraseo		90%	
Argumentación		100%	90%
Incremento de vocabulario		90%	90%

## 5.- PROPUESTA DE PLAN FINANCIERO.

La composición de los ingresos y gastos que tiene el área de educación del sistema municipal es variable en el tiempo. Esto es producto que los ingresos están en relación a la asistencia efectiva de los alumnos y a la vez se explica porque los gastos en personal se ven



incrementados mediante asignaciones que van aumentando a través del tiempo, a medida que el personal permanece en el sistema aumentando sus bienes.

Lo anterior, hace que cada vez sea más necesario determinar los gastos en función de las reales necesidades que tiene el sistema, basado en la cantidad de alumnos a los cuales se les está entregando el servicio educacional.

En el transcurso de los últimos años, se ha observado una constante disminución de la cantidad de alumnos que el sistema tiene anualmente; esto debido principalmente a dos factores que son relevantes: el aumento de la cantidad de establecimientos en la comuna y la disminución de la cantidad de niños, situación que se observa en los niveles pre - básico y los primeros años de los niveles básico.

Para lograr una estructura financiera más viable, que permita que el sistema de educación municipal de la comuna de Quilleco pueda tener un financiamiento acorde a los ingresos que efectivamente el municipio puede generar, en el año 2004, se implementó el Plan de Racionalización de la Gestión Financiera.

El Plan de Racionalización de la Gestión Financiera del Sistema de Educación Municipal contempló tres ámbitos de intervención:

- A.- Mantenimiento de la Matrícula.
- B.- Aumento de la Asistencia de los alumnos
- C.- Disminución de los gastos por ajuste de la dotación.

#### **5.1.- Medidas para Racionalizar el sistema.**

Para bajar los costos del sistema se propone las siguientes medidas administrativas en los establecimientos educacionales:

- a) Aplicación de la Ley 20.501 Retiro Docente.
- b) Reorganización de la entidad de administración educacional (Art. 22 – 5 )
- c) Solicitud de Cierre temporal del Internado de Villa Mercedes. Esta dependencia se convertirá en un Centro Cultural, Artístico y de Actividades Deportivas (en salón)

#### **5.2.- Medidas Administrativas para optimizar los procesos del sistema.**

- a) Los docentes y/o encargados de Escuelas podrán ser reubicados en distintos establecimientos de la comuna de acuerdo a las necesidades que demande el sistema educacional y que no constituya menoscabo. Al mismo tiempo, los Asistentes de la Educación, podrán ser reubicados y/o asignados a las funciones que el Servicio lo requiera de acuerdo a las necesidades. En ambos casos, Docentes (Titulares y a Contrata) y Asistentes de la Educación, que no se requiera de sus servicios, total o parcialmente, ellos serán indemnizados de acuerdo a la normativa vigente.
- b) Los Directores de los establecimientos remitirán la carga horaria de cada docente en forma detallada y exhaustiva considerando sus horas frente al curso y de colaboración, antes del 05 de Marzo del año 2014, la cual será posteriormente revisada y evaluada por el Daem y en definitiva determinada por Decreto Alcaldicio.
- c) Los Directores y Encargados de Establecimientos educacionales serán responsables de velar por el cumplimiento de horarios de los funcionarios, la disciplina de los alumnos, la Higiene de las dependencias, y todo lo concerniente a la marcha de los establecimientos a su cargo, situación que estará contenida en informes trimestrales remitidos al Daem sobre este tema por cada uno de las personas que componen su personal a cargo, ya sea docente y/o administrativo. El primero de los informes deberá ser remitido al Departamento de Educación el 30 de marzo, el segundo el 30 junio, el tercero el 30 de noviembre de 2014. Los informes referentes al desempeño docente en base al reglamento vigente a partir del 01 de marzo de 2014, será la base para la aplicación de la normativa vigente en relación a las desvinculaciones.
- d) Cada Establecimiento deberá tener una Planificación de Apoyo para las Reuniones de Padres y Apoderados de los Establecimientos Educativos, que contemple la planificación, estructura, talleres, charlas. Proporcionando a los apoderados un extracto del proyecto educativo institucional, reglamento de convivencia y reglamento de evaluación.



### 5.3.- Proyecto de Presupuesto de Educación.



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

Con respecto al proyecto de presupuesto se describe por Centros de Costos a continuación.

1.- PRESUPUESTO POR CENTROS DE COSTOS: SUBVENCIONESCOLAR REGULAR

ESTABLECIMIENTOS			C- 78	c-80	e-996	906	989	991	992	1.000	1.003	1.006	1.007	1.008	DAEM	TOTAL	
			<b>INGRESOS</b>														
05	03		Transferencias Ctes														
		002	De la Subdere														
		<b>003</b>	<b>Subv. de Escolaridad</b>	<b>328.537</b>	<b>298.968</b>	<b>163.431</b>	<b>18.956</b>	<b>20.191</b>	<b>15.349</b>	<b>25.343</b>	<b>12.128</b>	<b>40.177</b>	<b>18.612</b>	<b>105.042</b>	<b>20.850</b>	<b>0</b>	<b>1.067.584</b>
			Subvención Regular	270.146	253.883	131.117	2.352	0	784	3.920	5.488	6.272	784	18.816	2.352		695.914
			Internados	17.890	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	17.890
			Ruralidad	0	0	0	13.710	19.244	12.231	19.632	4.830	30.393	15.853	77.820	15.237		208.950
			Asign. Des. Dificil	0	0	1.502	609	81	71	0	0	0	71	0	0		2.334
			SAE - Ley 19410	17.111	17.345	12.145	407	116	388	97	136	951	194	2.608	466		51.964
			Ley 19464 No Doc	5.163	5.488	3.903	129	37	123	30	43	300	61	822	147		16.246
			Bono Prof. Encarg.	0	0	0	1.210	0	1.210	1.210	1.210	1.210	1.210	1.210	1.210		9.680
			U.M.P. Complement	246	161	94	0	82	12	64	12	47	0	76	0		794
			Ley 19200 Mayor Imp	0	1.069	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.069
			Exc Acad y Pedag.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Bono Rec. Profes	12.730	13.807	8.180	341	572	341	341	341	572	341	2.539	1.210		41.315
			Otros Aportes	5.251	7.215	6.490	198	59	189	49	68	432	98	1.151	228		21.428
																	0
		<b>101</b>	<b>De Munic a Serv Inc</b>	<b>80.000</b>	<b>40.000</b>	<b>15.000</b>										<b>60.000</b>	195.000
																	0
<b>08</b>			<b>Otros Ing Corrientes</b>	<b>20.700</b>	<b>15.700</b>	<b>15.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.500</b>	<b>0</b>	<b>26.000</b>		78.900
	01	002	Recup Lic Médicas	20.000	15.000	15.000							1.500		6.000		57.500
	99	999	Otros Ingresos - Otr	700	700												1.400
15			Saldo Inicial de Caja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20.000		20.000
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>			<b>429.237</b>	<b>354.668</b>	<b>193.431</b>	<b>18.956</b>	<b>20.191</b>	<b>15.349</b>	<b>25.343</b>	<b>12.128</b>	<b>40.177</b>	<b>18.612</b>	<b>106.542</b>	<b>20.850</b>	<b>86.000</b>		<b>1.341.484</b>



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

		<b>GASTOS</b>	<b>C- 78</b>	<b>c-80</b>	<b>e-996</b>	<b>906</b>	<b>989</b>	<b>991</b>	<b>992</b>	<b>1.000</b>	<b>1.003</b>	<b>1.006</b>	<b>1.007</b>	<b>1.008</b>	<b>DAEM</b>	<b>TOTAL</b>
<b>21</b>		<b>Gasto en Personal</b>	<b>397.714</b>	<b>324.452</b>	<b>167.835</b>	<b>17.978</b>	<b>18.279</b>	<b>17.436</b>	<b>18.950</b>	<b>18.973</b>	<b>19.245</b>	<b>18.427</b>	<b>81.877</b>	<b>18.081</b>	<b>104.687</b>	<b>1.223.934</b>
	<b>01</b>	<b>Personal de Planta</b>	245.938	176.621	67.372	12.486	18.279	17.436	18.950	13.559	19.245	13.338	48.893	18.081	0	670.198
	001	Sueldos y Sobresuel														
		Sueldos Base	83.423	60.097	20.947	4.155	6.094	6.094	6.094	4.155	6.094	4.155	16.559	6.094	0	223.961
		As de Experiencia	75.380	59.329	24.012	4.155	6.065	6.094	6.094	4.155	6.094	3.601	15.645	5.688	0	216.312
		Complem de Zona	23.865	17.037	6.243	1.039	1.516	1.524	1.524	1.039	1.524	1.039	4.618	1.524	0	62.492
		Bonif Prop 19410	8.084	5.803	2.148	362	528	531	531	362	531	362	1.609	531	0	21.382
		BEP Enc Esc Rurales	0	0	0	0	0	1.210	1.210	1.210	1.210	1.210	0	1.210	0	7.260
		Otras A. Esp (UMPC)	247	114	64	47	81	12	64	12	47	0	88	0	0	776
		Bonif Ley 19200 (M I)	0	1.069	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.069
		Rem Adic Ley 19070	578	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	578
		As Resp. Directiva	5.964	4.809	2.405	0	728	0	0	0	0	0	728	0	0	14.634
		As Resp T Ped	898	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	898
		As. Des Condic. Dif	0	0	384	0	81	71	0	0	0	427	0	0	0	963
		Asign Perfecc	25.322	13.964	6.048	1.556	1.895	855	2.363	1.662	2.438	1.585	5.368	1.983	0	65.039
		Otras Asign(Inc Mun)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Bono de Rec Prof	17.103	10.755	3.698	924	920	693	693	693	924	693	3.220	693	0	41.009
	002	Ap Emp- Otr Cot. Prev	5.074	3.644	1.423	248	371	352	377	271	383	266	1.058	358	0	13.825
	003	AVDI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		As. Exc Académica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Asign. Exc Pedagóg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		As. Desemp. Colect	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	005	Aguinaldos y Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Comis Servicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>02</b>	<b>Personal a Contrata</b>	<b>64.637</b>	<b>88.420</b>	<b>59.891</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.414</b>	<b>0</b>	<b>5.089</b>	<b>21.137</b>	<b>0</b>	<b>14.762</b>	<b>259.350</b>



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

	001	Sueldos y Sobres														0
		Sueldos Base	35.812	42.786	35.618	0	0	0	0	1.939	0	1.930	10.573	0	6.094	134.752
		As de Experiencia	9.601	8.826	4.403	0	0	0	0	1.939	0	1.673	2.812	0	818	30.072
		Complem de Zona	9.475	11.706	9.661	0	0	0	0	485	0	482	3.377	0	1.523	36.709
		Bonif Prop 19410	3.209	4.018	2.980	0	0	0	0	169	0	168	1.177	0	531	12.252
		BEP Enc Esc Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
		Otras A. Esp (UMPC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
		A. Resp. Directiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.463	1.463
		A. Resp. Téc. Ped	0	898	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	898
		As. Des Cond. Dif	0	0	318	0	0	0	0	0	0	0	0	0		318
		Asign Perfecc 19070	1.604	11.706	479	0	0	0	0	776	0	736	832	0	372	16.505
		Otras Asign(Inc Mun)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.578	3.578
		B R P	3.698	6.933	5.246	0	0	0	0	0	0	0	1.840	0	0	17.717
	002	Ap Emp- Otras Cot. Pr	1.238	1.547	1.186	0	0	0	0	106	0	100	526	0	383	5.086
	003	A V D. I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		As Exc Académica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	004	trab extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	005	Aguinaldos y Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Comis Servicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
																0
<b>03</b>		<b>Otras Remuneraciones</b>	<b>87.139</b>	<b>59.411</b>	<b>40.572</b>	<b>5.492</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.847</b>	<b>0</b>	<b>89.925</b>	<b>294.386</b>



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

	001	Honor a suma alzada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	004	Remunerac C del T															0	
		Sueldos Base	24.758	23.493	15.682	2.270	0	0	0	0	0	0	0	4.385	0	63.461	134.049	
		Horas Extraord	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.968	4.968	
		Exper. no docente	26.820	14.556	9.938	1.363	0	0	0	0	0	0	0	2.179	0	8.217	63.073	
		Asign Desemp Dificil	9.324	5.769	3.921	567	0	0	0	0	0	0	0	1.096	0	0	20.677	
		Incentivo Especial	9.605	5.382	3.809	580	0	0	0	0	0	0	0	1.159	0	2.236	22.771	
		Remunerac Adic	1.246	715	774	0	0	0	0	0	0	0	0	1.232	0	0	3.967	
		Bono Especial	625	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.086	5.711	
		Responsabilidad	4.295	2.440	1.632	113	0	0	0	0	0	0	0	594	0	1.907	10.981	
		Aportes Empleador	2.583	2.178	1.501	119	0	0	0	0	0	0	0	275	0	4.050	10.706	
		Asign Desemp. Exc.	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	005	Suplencias y Reemp	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	999	Asign. Ley 19464	7.883	4.878	3.315	480	0	0	0	0	0	0	0	927	0	0	17.483	
		Aguinaldos y Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
																	0	
<b>22</b>		<b>Bs y Serv de consum</b>	<b>42.450</b>	<b>12.720</b>	<b>8.920</b>	<b>700</b>	<b>550</b>	<b>0</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>0</b>	<b>550</b>	<b>700</b>	<b>400</b>	<b>1.500</b>	<b>400</b>	<b>47.860</b>	<b>117.550</b>

01		Alimentos y Bebidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
02	002	Vestuario, acc y pr div	2.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.500
	003	Calzado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Combustibles y Lubri	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25.000	25.000
04	001	Mat. de Oficina	300	200	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000	1.600
	002	Textos y otros mat E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	004	prod. Farmacéuticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	006	Fert, Ins, Fung y otr	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	500
	007	Mat y útiles de Aseo	1.000	1.000	800	100	100	100	100	100	100	100	100	300	100	800	4.700
	009	Ins, rep y ac. Comp	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

	010	Mat. M. Y Rep. Inm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000	1.000
	011	Mat. M. Y Rep Veh	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000	2.000
	012	Otros M. Rep y út div	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500
	999	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200
05	001	Electricidad	7.500	6.000	4.000	600	450	300	300	450	600	300	950	300	1.450	23.200
	002	Agua	6.000	3.000	3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.000
	003	Gas	1.500	2.000	0											3.500
	004	Correo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	005	Telefonía Fija	750	420	420	0	0	0	0	0	0	0	250	0	0	1.840
	006	Telefonía Celular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	007	Acceso a Internet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06	001	Mant. Y Rep Edificac	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000	1.500
	002	Mant. Y rep. Vehíc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000	10.000
	003	M.y rep Mob. y otr	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	004	M.y R. Máq Y Eq. De Of	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	006	M y R. Otras máq y eq	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	999	Otros Mant y Repar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	001	Serv de Publicidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	002	serv de impresión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	003	Serv de Encuad y Emp	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	999	otros serv. De publ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	007	fletes, pasaj y bod	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500
	010	Suscripc y Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	999	alimentación	12.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.500
		Transporte	10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000
		otros servicios grales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

09	002	Arriendo de Edificios	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300	600
	005	Arr. Máq. y Equipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
	999	Otros Arriendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	002	Primas y Gtos de Seg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	450	450
11	001	Estudios e Investig.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	002	Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	999	otros serv Técnicos Y prof	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	002	Gastos Menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.160	2.160
	004	Int, multas y recargos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200
	005	Derechos y Tasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	999	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<b>23</b>	<b>01</b>	<b>004</b>	<b>Desahuc e Indemniz</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>								
<b>29</b>			<b>Adq Activos no Financ</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	03		Vehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	04		Mobiliario y Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	05	001	Máq y Equipos de Oficina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		999	otras máquinas y equipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	06	001	Eq. Computac y Perif	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	07	001	Programas Computacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS M\$</b>				<b>440.164</b>	<b>337.172</b>	<b>176.755</b>	<b>18.678</b>	<b>18.829</b>	<b>17.836</b>	<b>19.350</b>	<b>19.523</b>	<b>19.945</b>	<b>18.827</b>	<b>83.377</b>	<b>18.481</b>	<b>152.547</b>	<b>1.341.484</b>

## 2.- PRESUPUESTO POR CENTROS DE COSTOS: SUBVENCIÓN DE INTEGRACIÓN

PRESUPUESTO INTEGRACION - AÑO 2014

(MILES \$)

			INGRESOS	LICEO C-78	LICEO C-80	ESC. E-996	F-906	G-989	G-991	G-1003	G-1006	G-1007	G-1008	DAEM	TOTAL
5	3		Subvencion Anual	205.980	254.782	198.540	11.032	3.290	9043	8732	5673	54887	11432		763.391
			Saldo Inicial										0		
			<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>	<b>205.980</b>	<b>254.782</b>	<b>198.540</b>	<b>11.032</b>	<b>3.290</b>	<b>9.043</b>	<b>8.732</b>	<b>5.673</b>	<b>54.887</b>	<b>11.432</b>	<b>0</b>	<b>763.391</b>
			GASTOS	LICEO C-78	LICEO C-80	ESC. E-996	F-906	G-989	G-991	G-1003	G-1006	G-1007	G-1008	DAEM	TOTAL
21	1		PERSONAL DE PLANTA	11.706	11.706	11.706	0	0	0	0	0	0	0	0	35.118
		1	Sueldos Base	4.372	4372	4372	0	0	0	0	0	0	0	0	13.116
			Asignac de Experiencia	3.207	3207	3207	0	0	0	0	0	0	0	0	9.621
			Complem de Zona	1.093	1093	1093	0	0	0	0	0	0	0	0	3.279
			Bonif Prop 19410	362	362	362	0	0	0	0	0	0	0	0	1.086
			Asign Perfeccionamiento	1.749	1749	1749	0	0	0	0	0	0	0	0	5.247
			Bono de Rec Prof	694	694	694	0	0	0	0	0	0	0	0	2.082
		2	Ap Emp- Otras Cot. Pr	229	229	229	0	0	0	0	0	0	0	0	687



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

21	2		PERSONAL A CONTRATA	83.547	83.920	54.655	0	0	0	18.478	0	21.129	0	0	261.729
		1	Sueldos Base	56.783	58.932	39.872	0	0	0	12188	0	13435	0	0	181.210
			As de Experiencia	8.223	5.586	3.907	0	0	0		0	332	0	0	18.048
			Complem de Zona	9.141	9.599	5.505	0	0	0	3047	0	3359	0	0	30.651
			Bonif Prop 19410	3.144	3.280	1.918	0	0	0	1062	0	1170	0	0	10.574
			Asig. Resp. Técnica	962	962	914	0	0	0	1154	0	914	0	0	4.906
			Asign Perfecc 19070	2519	714	225	0	0	0	0	0	148	0	0	3.606
			B R P	1.387	3.467	1.387	0	0	0	693	0	1387	0	0	8.321
		2	Ap Emp- Otras Cot. Pr	1388	1.380	927	0	0	0	334	0	384	0	0	4.413
		3	Asig Excelencia Académica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	3		Rem C° del Trabajo	56.346	48.449	27.287	0	0	0	6.342	0	0	0	21.405	159.829
		4	Sueldos Base	54.900	46.983	26973	0	0	0	6.028	0	0	0	19.892	154.776
			Asign. Experiencia				0	0	0		0	0	0	453	453
			Ap Emp- Otras Cot. Pr	1446	1466	314	0	0	0	314	0	0	0	1060	4.600
22			Bienes y Serv de Consumo	29.750	30.050	26.800	6.000	3.850	5.650	5.950	5.950	10.600	5.650	13.100	306.715
	1		Alimentos y Bebidas	1650	1650	1000	500	450	450	450	450	800	450	600	8.450
	2		Vest, Acc. Y prendas div											0	
	4	1	Materiales de Oficina	2800	2.800	2800	600	600	600	600	600	1200	600	1500	14.700
		2	Textos y otros mat de Enseñanza	3.000	3.000	2.500	1.000	800	800	800	800	1500	800	500	15.500
		4	Productos farmacéuticos	500	500	500	200	200	200	200	200	300	200	200	3.200
		9	Insumos, rep y acces computac.	2500	2500	2500	500	300	500	500	800	500	500	1500	12.600
		12	Otros mat, repuestos y út diversos	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3.300
	8	999	Transporte	2.500	2.500	2.500	1.000	500	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	500	14.500
		999	Otros Serv Generales	800	800	800	300	100	200	200	200	300	200	1000	4.900
	11	2	Capacitacion	1.500	1.800	1.200	0	0	0	300	0	1.200	0	1500	7.500
		999	Otros Serv Técn y Profes.	13500	13500	12000	1000	0	1000	1000	1000	2500	1000	4500	51.000
	12	2	Gastos Menores	200	200	200	100	100	100	100	100	500	100	500	2.200



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

		999	Otros	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	5.500
			Saldo Final de Caja											163.365
			<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>181.349</b>	<b>174.125</b>	<b>120.448</b>	<b>6.000</b>	<b>3.850</b>	<b>5.650</b>	<b>30.770</b>	<b>5.950</b>	<b>31.729</b>	<b>5.650</b>	<b>763.391</b>

**4.- PRESUPUESTO POR CENTROS DE COSTOS: SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL**

DESCRIPCION	ADM. CENTRAL	FRANCISCO BASCUÑÁN	ISABEL RIQUELME	VILLA MERCEDES	NUEVO AMANECER	LA HOYADA	CAÑICURA	CENTINELA	ALBERTINA SANCHEZ	LAS ARENAS	ERMINDA GOMEZ	RIO PARDO	BLANCA ESTRELLA	EL ESFUERZO	LA MESETA	TOTAL
		C-78	C-80	E-996	F-906	G-989	G-990	G-991	G-992	G-995	G-1000	G-1003	G-1006	G-1007	G-1008	
		4331-1	4333-8	4334-6	4335-4	4337-0	4338-9	4339-7	4340-0	4341-9	4342-7	4345-1	4347-8	4348-6	4349-4	
Subvención Escolar Pref. 2014	29.000	86.000	85.500	85.000	5.650	2.150	3.000	2.150	1.650	2.500	2.150	3.150	1.150	14.500	2.150	<b>325.700</b>
SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>	<b>29.000</b>	<b>86.000</b>	<b>85.500</b>	<b>85.000</b>	<b>5.650</b>	<b>2.150</b>	<b>3.000</b>	<b>2.150</b>	<b>1.650</b>	<b>2.500</b>	<b>2.150</b>	<b>3.150</b>	<b>1.150</b>	<b>14.500</b>	<b>2.150</b>	<b>325.700</b>
<b>GASTOS</b>																
<b>Gasto en Personal</b>	<b>27.523</b>	<b>45.928</b>	<b>47.367</b>	<b>45.000</b>	<b>500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.000</b>	<b>0</b>	<b>148.039</b>
<b>Personal de Planta</b>	0	14.000	10.000	15.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>39.000</b>
<b>Personal a Contrata</b>	<b>26.458</b>	<b>13.928</b>	<b>11.299</b>	<b>10.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.500</b>	<b>0</b>	<b>40.681</b>
Sueldo Base	16.543	8.234	6.489	5.489	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.670	0	21.882
Asignación de Antigüedad	997	544	486	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	235	0	1.610
Asignación de Zona	1.987	1.978	1.879	2.478	0	0	0	0	0	0	0	0	0	675	0	7.010
Bonificación Ley 19410	837	917	568	458	0	0	0	0	0	0	0	0	0	137	0	2.080
Bono Reconocimiento Profesional	0	1.698	1.354	936	0	0	0	0	0	0	0	0	0	585	0	4.573
Asign. Resp. Técnico Pedagógica	1.954	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.954
Incentivo Municipal	3.265	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cotizaciones Previsionales	875	557	523	294	0	0	0	0	0	0	0	0	0	198	0	1.572
<b>Otras Remuneraciones</b>	<b>1.065</b>	<b>18.000</b>	<b>26.068</b>	<b>20.000</b>	<b>500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.500</b>	<b>0</b>	<b>68.358</b>
Sueldo Base	1.000	17.021	23.980	18.912	473	0	0	0	0	0	0	0	0	2.364	0	62.750
Experiencia no docente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.290
Otras Cotizaciones Previsionales	65	979	2.088	1.088	27	0	0	0	0	0	0	0	0	136	0	4.318

DESCRIPCION			ADM. CENTRAL	FRANCISCO BASCUÑAN	ISABEL RIQUELME	VILLA MERCEDES	NUEVO AMANECER	LA HOYADA	CAÑICURA	CENTINELA	ALBERTINA SANCHEZ	LAS ARENAS	ERMINDA GOMEZ	RIO PARDO	BLANCA ESTRELLA	EL ESFUERZO	LA MESETA	TOTAL	
				C-78	C-80	E-996	F-906	G-989	G-990	G-991	G-992	G-995	G-1000	G-1003	G-1006	G-1007	G-1008		
				4331-1	4333-8	4334-6	4335-4	4337-0	4338-9	4339-7	4340-0	4341-9	4342-7	4345-1	4347-8	4348-6	4349-4		
22			<b>Bienes y Servicios de consumo</b>	<b>1.477</b>	<b>34.500</b>	<b>32.500</b>	<b>31.300</b>	<b>4.500</b>	<b>2.000</b>	<b>2.950</b>	<b>1.950</b>	<b>1.500</b>	<b>2.500</b>	<b>2.000</b>	<b>2.500</b>	<b>1.000</b>	<b>7.000</b>	<b>1.950</b>	<b>128.150</b>
	01		<b>Alimentos y Bebidas</b>	0	1.000	2.500	1.500	300	200	200	200	200	200	200	100	400	200		<b>7.400</b>
	02	002	Vest, acces y prendas div	0	500	3.000	2.500	300	300	600	300	300	500	250	450	100	600	400	<b>10.100</b>
		003	Calzado	0	0	0	500	200	0	300	0	0	200	0	0	0	0	0	<b>1.200</b>
	04	001	Materiales de Oficina	0	4.000	1.000	5.000	600	200	200	200	200	200	200	200	950	200		<b>13.350</b>
		002	<b>Textos y otros mat Enseñ</b>	<b>0</b>	<b>10.000</b>	<b>6.000</b>	<b>5.000</b>	<b>1.050</b>	<b>250</b>	<b>150</b>	<b>250</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>350</b>	<b>200</b>	<b>150</b>	<b>1.750</b>	<b>300</b>	<b>25.850</b>
		004	productos Farmacéuticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		007	Mat y útiles de Aseo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		009	<b>Ins, rep y ac. Computac</b>	<b>477</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>3.000</b>	<b>700</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>250</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>800</b>	<b>350</b>		<b>11.550</b>
		010	Mat. Para M. Y Rep. Inm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		011	Mat. Para M. Y Rep Veh	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		012	Otros Mat. Rep y út diver	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		999	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
	05	001	Electricidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		004	Correo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		005	Telefonía Fija	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		006	Telefonía Celular	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
		007	Acceso a Internet	500	2.000	2.000	4.000	250	250	250	250	250	250	250	250	0	500	250	<b>10.750</b>
	06	001	Mant. Y Rep Edificac	0	0	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>1.000</b>

	002	Mant. Y rep. Vehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	003	Mant y rep Mobiliario y otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	004	M.y R. Máq. Y Eq. De Of	0	1.500	2.500	1.500	150	0	0	0	0	0	50	150	0	500	0	6.350
	006	M y R. Otras máq y eq	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	999	Otros Mantenim y Reparac	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	001	Servicios de Publicidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	002	servicios de impresión	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
	003	Serv de Encuadern y Emp	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	999	otros serv. publ y difusión	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300
08	007	fletes, pasajesy bodegaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	010	Suscripciones y Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DESCRIPCION			ADM. CENTRAL	FRANCISCO BASCUÑÁN	ISABEL RIQUELME	VILLA MERCEDES	NUEVO AMANECER	LA HOYADA G-989	CAÑICUR A G-990	CENTINELA G-991	ALBERTINA SANCHEZ G-992	LAS ARENAS G-995	ERMINDA GOMEZ G-1000	RIO PARD O G-1003	BLANCA ESTRELLA G-1006	EL ESFUERZO G-1007	LA MESETA G-1008	TOTAL		
				C-78	C-80	E-996	F-906	G-989	G-990	G-991	G-992	G-995	G-1000	G-1003	G-1006	G-1007	G-1008			
				4331-1	4333-8	4334-6	4335-4	4337-0	4338-9	4339-7	4340-0	4341-9	4342-7	4345-1	4347-8	4348-6	4349-4			
	99	00	1	alimentación	0	1.500	2.000	1.000	100	200	100	100	0	150	100	100	0	200	0	5.550
		00	2	Transporte	0	2.500	3.500	3.500	700	250	800	300	0	650	150	600	100	1.000	250	14.300
		99	9	otros servicios grales	0	0	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000
0	9	00	2	Arriendo de Edificios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		00	5	Arr. Máquinas y Equipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	00	2	Primas y Gastos de Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

1	1	00	2	Capacitación	0	2.000	1.000	1.000	150	0	0	0	0	0	0	0	0	300	0	<b>4.450</b>
		99	9	Otros serv. Téc. Y profes	0	6.500	4.000	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>11.500</b>
1	2	00	2	Gastos Menores	0	500	1.000	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>2.500</b>
		99	9	Otros	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>500</b>
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>2</b>	<b>9</b>			<b>Adq de Activos no Financieros</b>	<b>0</b>	<b>5.572</b>	<b>5.633</b>	<b>8.700</b>	<b>650</b>	<b>150</b>	<b>50</b>	<b>200</b>	<b>150</b>	<b>0</b>	<b>150</b>	<b>650</b>	<b>150</b>	<b>1.500</b>	<b>200</b>	<b>23.755</b>
0	3			Vehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
0	4			Mobiliario y Otros	0	1.000	2.200	1.600	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>4.950</b>
0	5	00	1	<b>Máq y Equipos de Oficina</b>	0	2.000	1.600	2.500	250	150	0	150	150	0	150	150	150	500	150	<b>7.900</b>
		99	9	otras máquinas y equipos	0	1.000	200	1.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>2.800</b>
0	6	00	1	<b>Eq. Computac y Perif</b>	0	1.572	1.633	3.000	250	0	50	50	0	0	0	500	0	1.000	50	<b>8.105</b>
0	7	00	1	Programas Computacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
				<b>TOTAL GASTOS M\$</b>	<b>29.000</b>	<b>86.000</b>	<b>85.500</b>	<b>85.000</b>	<b>5.650</b>	<b>2.150</b>	<b>0</b>	<b>3.000</b>	<b>2.150</b>	<b>1.650</b>	<b>2.500</b>	<b>3.150</b>	<b>1.150</b>	<b>14.500</b>	<b>2.150</b>	<b>325.700</b>

**5.- PRESUPUESTO POR CENTROS DE COSTOS: SUBVENCIÓN DE JUNJI**

			<b>INGRESOS</b>	<b>S C Espumita</b>	<b>S C Canteras</b>	<b>SC San Lorenc</b>	<b>TOTAL</b>
			Transferencias Anuales	33.956	44.051	62.709	140.716
			Transf. De otra Sala Cuna			4000	4.000
			<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>	<b>33.956</b>	<b>44.051</b>	<b>66.709</b>	<b>144.716</b>
			<b>GASTOS</b>	<b>S C Espumita</b>	<b>S C Canteras</b>	<b>SC San Lorenc</b>	<b>TOTAL</b>
21			Remunerac C° del Trabajo	26.870	31.030	47.189	105.089
	4		Sueldos Base	24.552	28.500	43.783	96.835
			Asign. Responsabilidad	748	748	748	2.244
			Aportes del Empleador	1.570	1.782	2.658	6.010
22			Bienes y Serv de Consumo	7.086	13.021	19.520	39.627
	1		Alimentos y Bebidas	500	500	500	1.500
	2		Vestuario, Acc. Y prendas diversas	500	500	600	1.600
	4	1	Materiales de Oficina	537	800	500	1.837
		2	Textos y otros mat de Enseñanza	700	600	1.000	2.300
		4	Productos farmacéuticos	350	350	500	1.200
		6	Fert , insecticidas y fungicidas	50	50	50	150
		7	Mat y útiles de aseo	1400	1544	933	3.877
		9	Insumos, rep y acces computac.	199	577	237	1.013
		10	Materiales para M y Rep Edific	300	300	300	900
		12	Otros mat, repuestos y út diversos	200	500	200	900
	5	1	Electricidad	500	500	600	1.600
		2	Agua	60	160	80	300
		3	Gas	225	225	225	675
		5	Telefonía Fija	600	900	750	2.250
	8	999	Otros Serv Generales - Transporte	0	600	12.000	12.600
	11	2	Capacitacion	300	300	300	900
	12	2	Gastos Menores	100	100	200	400



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIONAL, QUILLECO – 2014

	999	Otros	565	515	545	1.625
		Transf. a otra Sala Cuna		4000		4.000
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>33.956</b>	<b>44.051</b>	<b>66.709</b>	<b>144.716</b>

## 6.- Difusión del PADEM 2014

Dentro de las acciones de difusión contempladas por el Departamento de Educación se encuentra la presentación del documento PADEM al Consejo Municipal, así mismo se entregará copia de este documento a cada escuela de la comuna, concejales, alcalde y DAEM. Esperamos que la difusión del documento vaya más allá del papel, realizándose reuniones en las escuelas para darlo a conocer a todos/as los/as integrantes de la comunidad educativa.

### **Monitoreo y Evaluación:**

Para Efectos de la evaluación del PADEM, debemos considerar los elementos del Modelo Metodológico de Evaluación, ya que en este modelo la ejecución del PADEM está asociada a una serie de factores explicativos que favorecen o dificultan el logro de las actividades y metas contenidas en él. Estos factores explicativos son:

- El *involucramiento de actores* relevantes en la ejecución del PADEM: formación de equipos de trabajo para la ejecución del PADEM, apoyo de estos actores a la ejecución, participación en reuniones, respuestas rápidas a consultas, y coordinación entre distintos niveles.
- *Disponibilidad y difusión* del documento PADEM a los distintos niveles que deben participar en la ejecución del Plan, como por ejemplo: funcionarios municipales, equipo DAEM, y establecimientos educacionales, considerando docentes, alumnos y apoderados.
- *Disponibilidad de recursos*: recursos humanos, financieros y físicos necesarios para concretar las actividades del PADEM.
- Contar con un adecuado *sistema de monitoreo y evaluación* de la ejecución que permita corregir fallas en el proceso de ejecución y en futuros ejercicios de planificación.
- *Calidad del diseño PADEM* como instrumento de gestión: reflejado en la definición y coherencia del PADEM a nivel de metas, actividades, programas, plazos, costos, responsables, diagnóstico y sistema de seguimiento.

- Factores externos a la ejecución del PADEM: cambios en las prioridades del DAEM o del municipio, catástrofes o imprevistos, oferta de programas distintos a lo planificado durante el año y contexto legal.

En razón de esto, proponemos dos etapas principales de evaluación y monitoreo, las cuales deberán ser realizada por el Director del Departamento de Educación Municipal y equipo técnico para efectos de la evaluación de este documento:

- **Una primera etapa de evaluación de proceso a desarrollar en el mes de Junio/Julio de 2014.**
- **La segunda etapa comprendería la evaluación final y se realizaría en Noviembre/Diciembre de 2014.**

Para estos efectos presentaremos una serie de lineamientos y tablas sugeridas para este propósito por el MINEDUC en el documento denominado: “Modelo metodológico de evaluación de la ejecución del PADEM”, algunos textos y tablas han sido adaptados para los propósitos específicos de nuestro PADEM.

Instrumentos	Informantes
a) Planilla evaluativa de ejecución de programas de acción.	-Equipo PADEM + DAEM -Directores/as de establecimientos educacionales.
b) Planilla evaluación dotación docentes	-Equipo PADEM + DAEM
c) Planilla evaluativa proyección de matrícula	-Equipo PADEM + DAEM
d) Planilla evaluativa de cumplimiento de metas.	-Equipo PADEM + DAEM -Directores/as establecimientos educacionales

## **Anexo N° 1 Informe de Avance Planilla Evaluativa de Programas de Acción**

### **Objetivos**

- Evaluar la ejecución del PADEM, consignando el nivel de cumplimiento de cada uno de los programas y sus respectivas actividades planificadas.
- Identificar las variables explicativas para el nivel de ejecución logrado, para cada actividad y programa contemplado en el PADEM.

### **Descripción**

Esta planilla se elabora sobre la base de cada uno de los programas de acción contenidos en el PADEM, con sus respectivas actividades. Estos elementos se consignan en las planillas tal como se concibieron en el PADEM.

En cuanto al formato de este instrumento, se presenta un espacio para que cada informante consigne el nivel de cumplimiento de las actividades presentadas en la planilla acorde a una escala preestablecida. Además se presentan espacios para que se consignent las facilidades y dificultades presentes en la ejecución de cada actividad, también en base a alternativas de respuesta preestablecidas.

**Resultados esperados**

*Consignar el nivel de cumplimiento de cada actividad propuesta en el PADEM e identificar las principales dificultades y facilidades asociadas a dicho nivel de cumplimiento. A partir de lo señalado para cada actividad, consignar el promedio para cada programa de acción.*

**Ejemplo:**

Planilla Evaluativa de programas de acción				
Evaluación cumplimiento de programas de acción				
Municipalidad:				
Informante	Equipo PADEM +DAEM		Directores de establecimientos educacionales (Especificar establecimiento) .....	
Programa de acción N° 1: Desarrollando las competencias y habilidades de los/as estudiantes de la comuna de Quilleco.				
N°	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	FACILIDADES	DIFICULTADES

**Formato de respuesta**

**Para consignar el nivel de cumplimiento de cada actividad, el informante debe elegir una de las alternativas que se presentan en los siguientes cuadros.**

Alternativas de respuestas para la columna “Cumplimiento de ejecución de actividades”

Indique el nivel en que cree usted que se ha ejecutado la actividad propuesta, anotando en la celda respectiva a cada actividad, el número que corresponda según la siguiente escala:	
1	La actividad no se ha ejecutado en absoluto.
2	La actividad se ha ejecutado en menos de la mitad que lo presupuestado.
3	La actividad se ha ejecutado en más que la mitad de lo presupuestado.
4	La actividad se ha ejecutado en su totalidad.
5	No cuento con información suficiente para responder.
6	La actividad no es pertinente a mi establecimiento educacional.

Alternativas de respuestas para la columna “Facilidades para ejecución de actividades”

Indique los elementos que a su juicio facilitaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres alternativas del listado que se presenta a continuación, para lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que correspondan a las alternativas seleccionadas.	
1	No cuento con información suficiente para responder.
2	No hubo ninguna facilidad para ejecutar la actividad.
3	Existió una adecuada coordinación entre los actores del sector educativo.
4	Existió un alto compromiso de los actores del sector educativo.
5	Se formaron buenos equipos de trabajo.
6	El PADEM fue conocido por todos los actores del sector educativo.
7	Se contó con los recursos financieros necesarios.
8	Se contó con los recursos humanos necesarios.
9	Existió un adecuado monitoreo de la ejecución de la actividad.
10	La actividad contó con un responsable claramente identificado.
11	La actividad contó con un plazo claramente definido y realista.
12	La actividad fue prioritaria para el DAEM y el municipio.

Alternativas de respuesta para la columna “Dificultades para ejecución de actividades”

Indique los elementos que a su juicio dificultaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres alternativas del listado que se presenta a continuación, para lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que correspondan a las alternativas seleccionadas.	
1	No cuento con información suficiente para responder.
2	No hubo ninguna dificultad para ejecutar la actividad.
3	Existió descoordinación entre los actores del sector educativo.
4	Existió falta de compromiso de los actores del sector educativo.
5	Hubo individualismo y falta de trabajo en equipo.
6	El PADEM no fue conocido por todos los actores del sector educativo.
7	Faltaron los recursos financieros necesarios.
8	Faltaron los recursos humanos necesarios.
9	Faltó realizar un monitoreo de la ejecución de la actividad.
10	La actividad no contó con un responsable claramente identificado.
11	La actividad contó con un plazo poco definido y realista.

12

La actividad no fue prioritaria para el DAEM y el municipio.

### Uso de la información recolectada

A partir de las planillas evaluativas de programas de acción, es posible registrar la percepción sobre el nivel de cumplimiento de cada actividad y programa en cada establecimiento educacional, así como también la opinión del equipo DAEM/PADEM al respecto. Adicionalmente pueden identificarse las principales facilidades y dificultades presentes para ejecutar los programas del PADEM en cada establecimiento, y la opinión del equipo DAEM/PADEM al respecto.

Además del análisis individual por establecimiento, pueden calcularse los promedios para el conjunto de ellos, y comparar sus percepciones con la opinión del equipo DAEM/PADEM, pudiendo llegarse así a juicios promedios sobre la ejecución de cada programa de acción. Finalmente cabe señalar que es conveniente manejar separada y comparativamente los resultados emanados de los directores de establecimientos educacionales, de los emanados del equipo DAEM/PADEM, puesto que diferencias en sus opiniones pueden reflejar distintas perspectivas para analizar las problemáticas del sector educativo.

### Anexo N°2 Informe de Avance Planilla Evaluativa de cumplimiento de metas

#### Objetivos

Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, consignando el nivel de logro de las metas estipuladas para el año.

#### Descripción

Las planillas evaluativas de cumplimiento de metas contienen todas las metas propuestas en el PADEM, con el programa de acción al cual corresponden. Respecto a cada meta presentada, el informante debe consignar el nivel de cumplimiento en que estima que esta

se cumplió. El formato de este instrumento presenta un espacio para que cada informante consigne el nivel de cumplimiento de las metas presentadas en la planilla acorde a una escala preestablecida.

### **Resultados esperados**

Consignar el nivel de cumplimiento de cada una de las metas propuestas en el PADEM para el año 2014 relacionar dicho cumplimiento con el grado de ejecución de los programas de acción asociados a cada meta.

### **Uso de la información recolectada**

En cuanto a la evaluación del cumplimiento de lo proyectado mediante el instrumento en cuestión, deben considerarse dos aproximaciones complementarias. Por un lado, una primera lectura se refiere al cumplimiento estricto de lo planificado, en la cual cualquier sobre o subestimación es considerada negativa por alejarse de lo proyectado y debilitar al PADEM como instrumento de planeación. Por otro lado, una segunda lectura implica interpretar las consecuencias de las desviaciones, pues por ejemplo un aumento de la matrícula por sobre lo proyectado lleva consigo un aumento de los ingresos por subvenciones, lo que podría considerarse como positivo, pero al mismo tiempo en el corto plazo puede implicar un deterioro en la razón estudiantes por docente o generar un déficit de infraestructura, lo que se consideraría negativo.

PLANILLA EVALUATIVA DE CUMPLIMIENTO DE METAS			
EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS			
MUNICIPALIDAD			
INFORMANTE: (marcar el que corresponde)	EQUIPO DAEM/PADEM	DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (Especificar establecimiento) .....	
N°	METAS	PROGRAMA DE ACCIÓN ASOCIADO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO

Alternativas de respuestas para la columna “Cumplimiento de metas”

Indique el nivel en que cree usted que se ha cumplido la meta propuesta, anotando en la celda respectiva a cada meta, el número que corresponda según la siguiente escala:	
1	La meta no se ha cumplido en absoluto.
2	La meta se ha cumplido en menos de la mitad que lo propuesto.
3	La meta se ha cumplido en más que la mitad de lo propuesto.
4	La meta se ha cumplido en su totalidad.
5	No cuento con información suficiente para responder.
6	La meta no es pertinente a mi establecimiento educacional.

### Uso de la información recolectada

A partir de las planillas evaluativas de cumplimiento de meta, es posible registrar la percepción sobre el nivel de cumplimiento de cada meta en cada establecimiento educacional, así como también la opinión del equipo DAEM/PADEM al respecto.

Además del análisis individual por establecimiento, pueden calcularse los promedios para el conjunto de ellos, y comparar sus percepciones con la opinión del equipo DAEM/PADEM, pudiendo llegarse así a juicios promedios sobre el cumplimiento de cada meta planteada. Finalmente cabe señalar que es conveniente manejar separada y comparativamente los resultados emanados de los directores de establecimientos educacionales, de los emanados del equipo DAEM/PADEM, puesto que diferencias en sus opiniones pueden reflejar distintas perspectivas para analizar las problemáticas del sector educativo.

### Anexo N° 3 Informe Avance Plan Mejoramiento Educativo Ley SEP:

COLEGIO :

FECHA :

<b>ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES</b>
<b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA</b>

<b>Ámbito</b>	
<b>Objetivo Esperado</b>	

<b>Acción</b>	
<b>Descripción</b>	
<b>Fecha inicio</b>	
<b>Fecha término</b>	



<b>Indicador Logro</b>	
<b>Avance</b>	
<b>Remediales o Acciones Futuras</b>	
<b>Detalles Anexos</b>	

(Agregar tantos cuadros como acciones tenga)

<b>ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>LIDERAZGO, GESTIÓN CURRICULAR, RECURSOS Y CONVIVENCIA</b>

<b>Ámbito</b>	
<b>Objetivo Esperado</b>	

<b>Acción</b>	
<b>Descripción</b>	
<b>Fecha inicio</b>	
<b>Fecha término</b>	
<b>Indicador Logro</b>	
<b>Avance</b>	
<b>Remediales o Acciones Futuras</b>	
<b>Detalles Anexos</b>	

(Agregar tantos cuadros como acciones tenga)

**Cuenta Pública:**



El trabajo realizado con el PADEM considera para el cierre del proceso es dar cuenta pública de los resultados finales de las estrategias y actividades planteadas.